

# SISTEMATIZACIÓN UNIDADES PEDAGÓGICAS HILOS "TRAZOS Y ABRAZOS PARA TEJER LA VIDA Y



VISIBILIZACIÓN DE APRENDIZAJES TEMÁTICOS Y PEDAGÓGICOS PARA  
TRABAJAR PROCESOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO,  
DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL CONTEXTO CAQUETEÑO.

Sistematización de experiencias  
Unidades pedagógicas Hilos  
"trazos y abrazos para entretejer la vida"  
Proyecto Gestoras de Vida y Paz.

Equipo participante de las unidades:

Francis Andrea Cruz, Marcela Sánchez, Fanny Gaviria, Yenny Vargas,  
Ivonne Robles y Stella Maris Bermeo.

Sistematización:

Darling Ivonne Robles Zárate  
Stella Maris BermeoBahos.

Diseño:

Daniel Villanueva

Ilustración de portadas:

Corporación Manigua "Tejiendo Amazonía por la vida"  
Cra. 4ª. No 14a-35 Barrio El Porvenir  
Sitio web: [www.corpomanigua.org](http://www.corpomanigua.org)

Esta sistematización se desarrolla en el marco del proyecto Gestoras de Vida y Paz, apoyado por FOS-Colombia, Fondo para la Sociedad Civil Colombiana por la Paz, de Suecia y Noruega.

Este documento no refleja conceptos, opiniones y políticas de Fos-Colombia. El contenido de esta publicación es responsabilidad de sus autoras y de Corporación Manigua.



**FOS - Colombia**

Fondo Para la sociedad Civil Colombiana de Suecia y Noruega.

# Tabla de Contenido



Presentación.....	3
Capítulo uno: El carrete.....	5
Concepción de la sistematización y la metodología.....	6
Definición de la sistematización: Objetivos, objeto y eje.....	9
Capítulo dos: El Hilo.....	11
Antecedentes de las unidades.....	
Círculos de reflexión.....	14
Quién participó de los círculos de reflexión?.....	15
Capítulo tres: la trama.....	19
Resultados de la sistematización:	
Enfoque de derechos.....	20
-El cuerpo ese espejo hacia los derechos.....	22
-Ausencias de enfoque de género de derecho derecho.....	26
-Recomendaciones, cambios o modificaciones.....	28
Enfoque de género.....	28
-Tejer desde el alma una crisálida.....	40
Enfoque de paz.....	53
-Los círculos un espacio para la paz.....	54
Hilando Fino.....	61
Recomendaciones generales.....	65
Anexos:Aprendizajes de las Hilanderas.....	71
Bibliografía.....	79

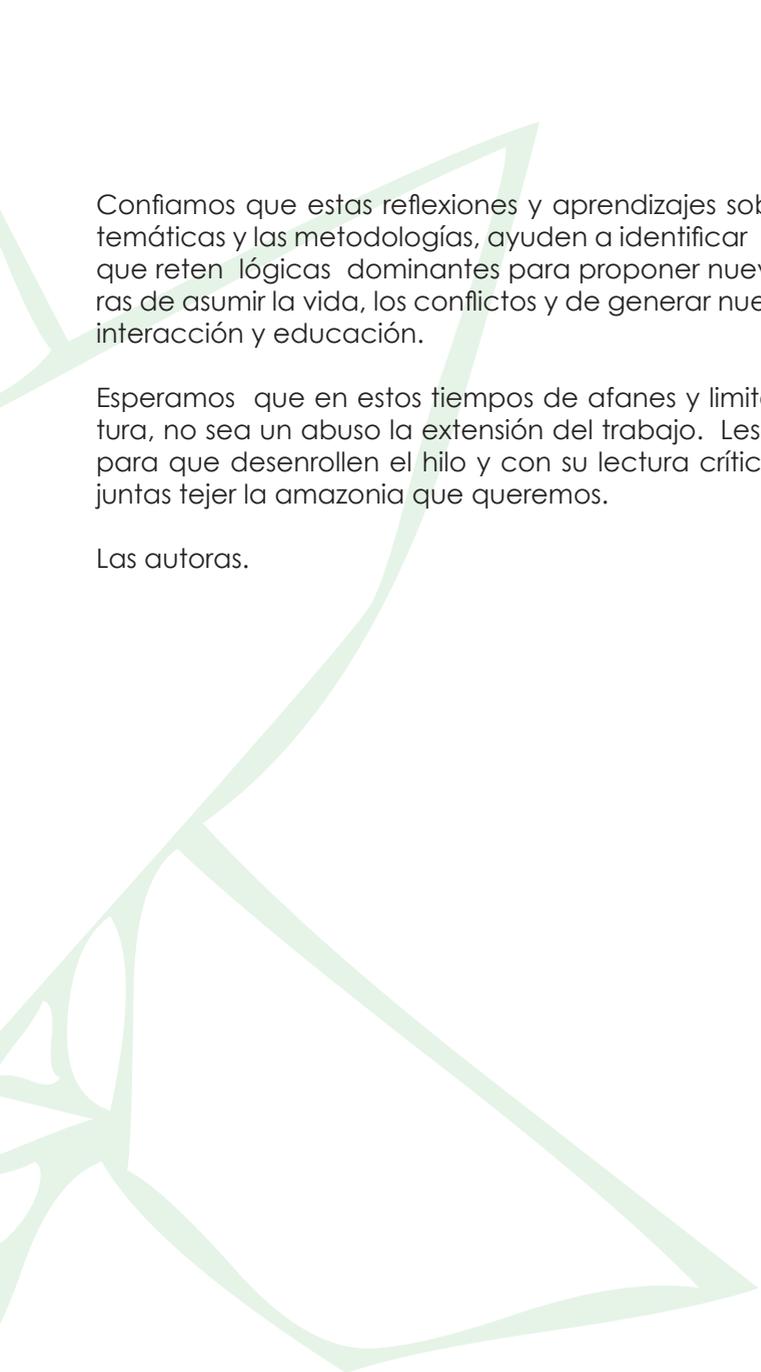
# Presentación

Corpomanigua en el marco del programa Género, Derechos y Ciudadanía busca “Promover el fortalecimiento de las capacidades de comunidades y de la sociedad para demandar la realización y el ejercicio de sus derechos en la construcción de una cultura de paz duradera”. Para ello, a través del subprograma mujer y géneros se propone: “Fomentar relaciones basadas en la equidad y la igualdad de oportunidades y de derechos con hombres y mujeres para la disminución de las violencias basadas en género, la participación activa y el empoderamiento político, económico y cultural” en el marco de la construcción de este programa y subprograma se articula esta sistematización hilada en los círculos de mujeres que durante el desarrollo del Proyecto Gestoras de Vida y Paz se acompañaron en Florencia, La Montañita, Cartagena del Chairá.

Se busca mirar críticamente y con detalle las Unidades Pedagógicas -Hilos –“Trazos y abrazos para tejer la vida y la paz”, desde ahí, visibilizar aprendizajes temáticos y pedagógicos para trabajar procesos con mujeres desde la perspectiva de género, derechos y construcción de paz en el contexto caqueteño.

Es de nuestro interés hacer un aporte al subprograma de Corpomanigua, dejando una sistematización que oriente, mejore y valide las unidades pedagógicas con éstos tres enfoques que atraviesan la misión institucional y que por ende, esperamos fortalezcan la capacidad institucional tanto en sus enfoques como en la mirada de incidencia política y las apuestas metodológicas y pedagógicas para el hacer de Corpomanigua.

Apostamos a los círculos, a los movimientos, iniciativas de paz, organizaciones de base de mujeres de la región, a través del análisis de los saberes y prácticas que constituyen otras maneras de aprender y habitar el territorio en ésta validación de una metodología que se concreta en las unidades pedagógicas: Hilos.



Confiamos que estas reflexiones y aprendizajes sobre los enfoques, las temáticas y las metodologías, ayuden a identificar discursos y prácticas que reten lógicas dominantes para proponer nuevas lógicas y maneras de asumir la vida, los conflictos y de generar nuevos aprendizajes de interacción y educación.

Esperamos que en estos tiempos de afanes y limitaciones para la lectura, no sea un abuso la extensión del trabajo. Les dejamos la madeja para que desenrollen el hilo y con su lectura crítica podamos juntos y juntas tejer la amazonia que queremos.

Las autoras.

## Capítulo I

# El Carrete

En este capítulo empezamos a deshilar el carrete de hilo, metaforizando un poco, son esos hilos de sentido con los que tejemos lo social y las intervenciones comunitarias, que nos sirven para complejizar, ver los nudos, las intersecciones, la urdimbre y la trama en la que finalmente podemos verificar los nuevos sentidos producidos y los nuevos conocimientos. Abordaremos acá el sentido que buscamos en la sistematización, su qué y para qué, (contenido) la metodología usada (su forma). Soltamos el carrete que simula también nuestra manera de ir narrando cómo hicimos está sistematización.

## Concepción de la sistematización y la metodología

La práctica y concepción pedagógica así como la construcción del conocimiento, son prácticas políticas en sí mismas, en la medida en que están influyendo en la concepción que las personas tienen sobre sí mismas, sobre otras y otros y sobre la vida. En el sistema económico, cultural y social dominante, la educación ha sido una herramienta de reproducción ideológica. De allí que la construcción de propuestas pedagógicas autónomas y acordes con las necesidades territoriales, sobre vital importancia, así como la valoración del conocimiento de las personas de cada territorio, conocimiento no académico y que no ha sido validado por el rigor científico; tener en cuenta esos saberes y conocimientos en el territorio ayuda a la emancipación humana. En nuestra experiencia, hemos comprendido que el “hacer” institucional nos está llevando de manera permanente a la reflexión y viceversa. No puede entenderse la una sin la otra.

Es fundamental que nos estemos cuestionando, que escribamos, hagamos memoria, análisis y sistematización de nuestras experiencias, también revisemos algunas teorías y propuestas en función de nuestras experiencias. Asumir esta sinergia implica romper con la lógica fragmentada a partir de la cual la educación tradicional “bancaria” nos enseñó a comprender y enfrentar los problemas, es una manera para nosotros y nosotras de tejer amazonia para la vida.

Basados en la educación popular nos lanzamos a deshilvanar en concreto el terreno del proyecto Gestoras.

## Deshilvanando el proyecto:

El desarrollo de los proyectos en Corpomanigua tiene un carácter participativo y de constante reflexión en el que se identifican aprendizajes que en la práctica del mes a mes se iban probando, profundizando y revisando críticamente desaciertos y aciertos descartando muchas veces actividades y diseñando otras; se iba insistiendo ciegamente en maneras que a veces no resultaban y otras se acertaba confiados en la experiencia, los conocimientos y la creatividad. Las maneras de hacer de un proyecto social, así esté escrita o probada no funciona por el hecho de estar plasmado y explicado en el papel, porque proyectos como éste son orgánicos y es en la práctica de los y las participantes en su contexto histórico y actual se va entretejiendo y reescribiendo, afirmando a veces que las prácticas de intervención son únicas, que si bien se recogen maneras probadas de hacer, se está siempre generando nuevos conocimientos y es necesario estar abiertas a verlos e hilarlos en la trama que escribimos.

En las reuniones mensuales del equipo Gestoras de Vida y Paz se fue generando una dinámica de encuentro y reflexión sobre los resultados y procesos del Proyecto, especialmente de los círculos de mujeres y círculos mixtos adscritos al marco del Proyecto en el Resultado Uno. Iniciamos pensando en el equipo que debíamos profundizar lo que estaba pasando y profundizar en las diversas experiencias y producir un conocimiento que sirviera para potenciar y cualificar la incidencia de los procesos con mujeres en el contexto, sin embargo no se definió qué ver y qué analizar. Esta inquietud nos llevó a plantearnos tres momentos de estudio para construir un nuevo campo de reflexión y formación. Se inició abordando ¿qué es la sistematización?, ¿qué significaba sistematizar?, cual debía ser las metodologías, etc, porque aunque es una práctica habitual de Corpomanigua, en el caso del equipo Gestoras, los y las integrantes habían llegado de otros procesos, necesitaban contextualizar y poner en común sus conocimiento al respecto. Al comienzo se pretendía que todo el equipo sistematizara.

Estas reflexiones fueron esporádicas y por la gran carga del proyecto y su dinámica no se articuló la sistematización a su desarrollo, se fue cerrando el proyecto y los y las integrantes reduciendo, de manera que al no haber definido desde el comienzo qué y cómo sistematizar, se perdió una mirada "en caliente" y la sistematización fue definida en la última parte del proceso. Se realizó entonces como una sistematización "ex post".

Se asumió la sistematización, como una modalidad de reflexión e investigación cualitativa que busca reconstruir e interpretar las experiencias, privilegiando los saberes y el punto de vista de las participantes, en este caso de las facilitadoras que desarrollaron las unidades pedagógicas y la lectura que éstas pudieran hacer de los aprendizajes de las mujeres y hombres con quienes interactuaron en los círculos de reflexión.

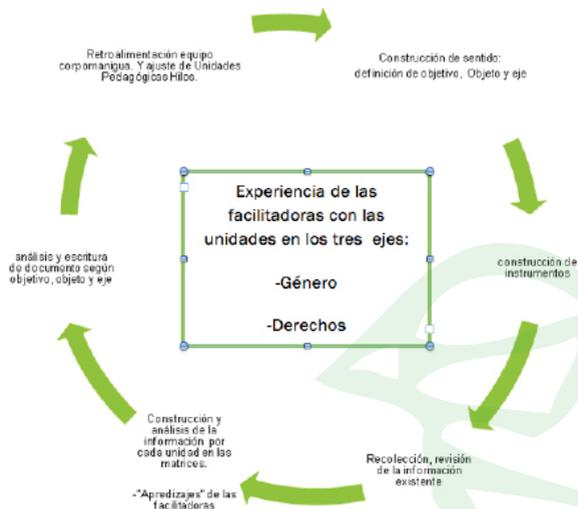
Como propuesta que se hace desde la Educación Popular, la sistematización buscó generar espacios de inclusión, de reconocimiento e interlocución entre diferentes actores(as) del proceso; complejizar la lectura de la realidad y potenciar las capacidades investigativas y pedagógicas, conceptuales y metodológicas de las personas. Para ello se diseñó un derrotero de preguntas para la reflexión en términos de aprendizajes para las 4 facilitadoras participantes tanto de la construcción como facilitación de las unidades. Así mismo se revisaron los formatos de actividades: sección de aprendizajes para rescatar lo aprendido en término de los aprendizajes propios de las mujeres y de las facilitadoras.

(Sin embargo esta mirada es débil, debido a que no todas los formatos se escribieron conscientemente involucrando la mirada de las participantes) Por estar en constante interacción con las mujeres y hombres de los círculos no se diseñaron formatos, encuestas u otros para valorar efectos.

A partir de la concepción y el sentido asumido se definieron momentos, instrumentos y procedimientos, pues aunque la metodología sea una construcción no quiere decir que “todo valga”.

Estos fueron los momentos definidos y realizados:

Estos fueron los momentos definidos y realizados:



## Definición de la sistematización: objetivo, objeto y eje:

**Objetivo:** Revelar aprendizajes del proceso pedagógico con mujeres en círculos de reflexión de Cartagena del Chairá; La Montañita y Florencia con el fin de valorar y validar las unidades pedagógicas para el trabajo con enfoque de género en Caquetá.

**Objeto:** Desarrollo de las facilitadoras con las unidades pedagógicas "Hilos" en los círculos de reflexión y formación con mujeres y grupos mixtos en Cartagena del Chairá, La Montañita y Florencia entre Octubre de 2011 a Enero de 2013.

**Eje:** Efectos de los eventos/ actividades de formación en derechos de las mujeres, enfoque de género y construcción de paz.

Partiendo de las nociones y referentes construidos con el equipo sobre estas tres perspectivas: género, derechos y construcción de paz. Se inició el proceso de probar las matrices y se fueron ajustando con el análisis de la Unidad Cero. Ajustada la matriz para el análisis se continuó con el llenado de la matriz. Ejercicio de revisión, análisis, identificación de aprendizajes.



## Capítulo II



# Historización de las Unidades pedagógicas Hilos

## Los hilos.

El proyecto Gestoras de Vida y Paz, planteó realizar un proceso formativo con las mujeres y los hombres desde la estrategia metodológica círculos de reflexión con mujeres. Ésta había sido probada en la experiencia de Corpomanigua con anteriores círculos. Fue planteada en la narración del proyecto para hacer un abordaje con las mujeres; los contenidos a desarrollar serían: Artesanías de la Vida . De Restrepo y Barco. Artesanías de la Vida se le anexarían nuevos temas relacionados con: Ley 1257, Biodanza, Salud de la mujer, ciudadanía, derechos y trabajo comunitario. Que era lo que pensábamos que faltaba para complementar Artesanías de la Vida. Esta idea prevaleció hasta que se conformó el equipo multidisciplinar: Sicóloga, Trabajadora Social, Médica especialista en salud de la mujer, Comunicador Social, coordinadora con experiencia en trabajo con los círculos y contenido de las Artesanías de la Vida.

Leyendo el proyecto entre todos y todas se comprendió que estaba por etapas y que había que empezar a leer las Artesanías de la Vida; pero en la planeación para la ejecución desde la coordinación se decidió dejar de un lado las Artesanías de la Vida y dar prioridad a la construcción colectiva de unidades temáticas debido a que al equipo multidisciplinar, podría enriquecer más. Además porque faltaban muchos nuevos temas que no contenía Las Artesanías de la Vida.

El trabajo se inició con un derrotero que pasó la coordinación del proyecto, en equipo se valoró y se limitaron temas por los tiempos de intervención en campo con las participantes. Se distribuyeron los temas en coherencia con los saberes y disciplinas y/o experiencias de las profesionales. Se compartió las Artesanías de la Vida, libros, audios, memorias de procesos pasados y diversos folletos y referencias para consulta e investigación. Se creó en conjunto la ruta metodológica dada en pasos y se concertó que significaba cada paso. Se acordó el diseño de la misma y las partes como introducción de las unidades y escritura de cada una. Así nacieron seis unidades:

Unidad Cero: Mi territorio. Que concibe el acercamiento a la comunidad y a las mujeres dadas en Cartografía Social. La unidad Uno: Entre Mujeres. Proceso humano y psicosocial, que desarrolló la sicóloga del proyecto. Unidad Dos: Habilidades para la vida. Relacionada con el proyecto de vida. Unidad Tres: Dónde está la diferencia. Vinculada a la dimensión de género y cultura patriarcal y salud sexual y reproductiva, a cargo de la trabajadora Social. Unidad Cuatro: Derechos y ciudadanía. Escrita por la abogada del proyecto. Unidad Cinco: Comunidad, participación y empoderamiento. Esta unidad la desarrolló la coordinadora del Proyecto. La Unidad Seis: Cuidado de la mujer. Fue construida por la Médica consultora.

El equipo escribió cada unidad siguiendo el derrotero dado, pero acorde con su investigación, criterio, conocimientos y creatividad. Una vez desarrollada cada unidad, cada profesional y encargada presentó su Unidad frente al equipo, se retroalimentó colectivamente ajustando, quitando, reduciendo y/o ampliando a nuevos temas. También se ajustó metodología.

Aunque en ese momento se evidenció la construcción de paz como una línea transversal y que se trabajaría todo el tiempo, hubo una ausencia de temas vinculados con la paz y a la resolución de conflictos en concreto.

Se identificaron 4 ejes fundamentales para transversalizar las unidades: Género, Derechos, Paz y Autocuidado y Empoderamiento. Si bien el proyecto está dado desde una perspectiva de derechos al momento de la escritura de las unidades no se hizo una colectivización, comprensión conjunta o explicitación de enfoques claves como: Género, paz y Derechos. Se fue realizando más adelante en el desarrollo del proyecto. Lo que va a mostrarnos más adelante en el capítulo de aprendizajes que las unidades necesitarían una visión común de enfoque.

Por otro lado las unidades pedagógicas, Hilos, fue referenciando en su desarrollo el cuaderno memorias de mujer, que se creó para que las mujeres en los círculos de reflexión llevaran sus memorias a medida que iban reflexionando con ayuda de los temas planteados.

## ¿Qué es un círculo de reflexión?

Es un espacio de cultivo de lo femenino. Una metodología integradora, de empoderamiento, querencia, participación, abierto, es decir, pueden entrar y salir las mujeres de la formación cuando quieran y pueden volver si las normas del colectivo así lo admiten, un lugar donde la facilitadora u organización se asume como acompañante y no como centro de saber, la palabra y las opiniones son respetadas y se mantienen acuerdos y se reconocen los disensos. El saber de todas es importante porque es una metodología vivencial, muchas de las sesiones son posibles gracias a las experiencias y vivencias de las participantes. Es un espacio para desaprender como en una escuela para la libertad. Un espacio para el auto-reconocimiento y toma de conciencia del valor de cada mujer y de ser mujeres en lo colectivo. En últimas una forma de ser y hacer política.

Una metodología participativa, cercano al territorio y a las participantes. El lugar: Mujeres en sus propios espacios o espacios comunes como una caseta comunal, un centro cultural, una escuela, la casa de alguna que se convierte programáticamente en la casa de todas. La forma: sentadas en el suelo, o en sillas en círculo y juntas. La intención: conversar y a través de la palabra y la escucha sanarse. Lo simbólico: Hay una vela, un sahumerio, flores, se hace siempre un ritual que puede ir del abrazo hasta la expresión del silencio. La identidad: cada círculo tiene un nombre, un logo, imagen o escudo que las mujeres escogen y construyen. La confidencialidad: es parte fundamental del círculo, se hacen acuerdos para mantener entre todas respeto por situaciones íntimas, lo que se dice en el círculo se queda en el círculo. Esto da carácter de apoyo mutuo, sororidad y confianza. Valores fundamentales que unen al círculo.

Los círculos se mueven con juegos, lecturas, danzas, relajaciones, cantos, manualidad, paseos, encuentros con otras mujeres, con las familias, se come, se abraza, se dice secretos, se ríe, se llora, se desmitifica, se sueña y sobre todo se ama. Se encuentra el amor propio y con ello la conciencia y el saber de la existencia de los derechos. La facilitadora convoca, facilita temas pero se va soltando responsabilidades se va construyendo con los saberes y vivencias de las mujeres. En los círculos mixtos se pone en construcción las experiencias tanto femeninas como masculinas.

## ¿Quiénes participaron de estos círculos de reflexión?

Hablar de las participantes de los círculos es entrar en un mundo de combinaciones, de variables, de condiciones, de mezclas, lo que nos deja ver que es una población heterogénea, diversa y que de esas diversidades desprenden resultados y aprendizajes valiosos se desarrollo de este proyecto

Entonces no basta con solo decir que son mujeres, pues son mujeres diversas que participaron desde tres municipios del Caquetá: el primero Florencia, que corresponde a la Capital del Departamento, en donde las expresiones del conflicto se manifiestan a través del control social en los barrios marginales y es foco de reclutamiento de menores por parte de actores armados ilegales. Mujeres de barrios periféricos en su mayoría, corresponde al 55% del total de las mujeres, más urbanas, con niveles de escolaridad de bachillerato sin terminar, y un bajo porcentaje de estudiantes de Universidad y mujeres profesionales y técnicas, de carreras como pedagogía y enfermería. La población cuenta con más alternativas de centros educativos de educación básica primaria, media y secundaria y se encuentran varias instituciones de educación superior, técnico y/o tecnológico. La mayoría de la población que participó son mujeres desplazadas de los municipios y/o veredas del departamento, muchas de ellas pertenecen a los programas de atención para población desplazada del D.P.S.



En La Montañita, es dónde se concentró la mayoría de la población mayor de 60 años de edad, por tal razón fue un grupo poblacional con el que fue necesario trabajar modificando metodologías para abordar las temáticas planteadas, los círculos de mujeres fueron los más pequeños, es decir que contaron con menos participantes, mujeres solas o con hijos-as mayores de edad, que tienen familia propia y que dentro de sus expectativas estaba el que la Corporación les brindará material y/o formación para poder hacer una micro empresa, un negocio, es decir una actividad que les permita generar ingresos.

En Cartagena del Chaira se concentró el 35% de la población, una población desplazada en su gran mayoría de manera forzada proveniente principalmente de las áreas rurales y que se viene asentando en la cabecera municipal por causa del conflicto armado (FARC y Ejército Nacional). Éste es uno de los municipios caquetenos con más área destinada a los cultivos ilícitos y con mayor presencia militar permanente en la zona. El Municipio cuenta con dos instituciones educativas (primaria y secundaria) y de manera itinerante funcionan las universidades de la CUN y la UNAD. Con un alto índice de adolescentes trabajadoras sexuales o adolescentes madres, situación que tiene que ver con la pobreza extrema que vive el Municipio, la presencia de fuerza armada (legal e ilegal) o que deciden vivir solas por relaciones familiares rotas. Es un Municipio que cuenta con 6 iglesias cristianas, y se visibiliza esta situación debido a que una gran parte de la población que participo de los círculos pertenece a estas comunidades religiosas.

De otra parte y aunque es claro que el proyecto fue pensado y dirigido a mujeres mayores de 18 años, esta restricción no se hizo de manera tajante dentro de los círculos, la Corporación sabía que los derechos de las mujeres, así como los derechos humanos son para todas y todos, y por esta razón excluir en el marco de un tema como los que se abordarían no iría con la misión y visión institucional. Ahora con datos concretos de la población, resulta pertinente echar un vistazo y confrontarlo a la luz de la realidad y de los asuntos de género y la manera en como se vive en el territorio.



Es así como vemos que el 11% de la población son niñas de 0 a 13 años; población que requiere del acompañamiento y asistencia de un adulto en esta etapa de vida y a la vez tiene que ver con las responsabilidades de las mujeres frente al cuidado y la crianza de sus hijos-as, y así como ellas mismas lo manifestaban "si quiero participar en esas reuniones debo traer a mis hijos-as o de lo contrario no podría hacerlo", deben asumir el rol de dentro de su familia, y así sea una actividad del ámbito privado, se ejerce de manera permanente en todos los espacios. El 8% de la población correspondió a las mujeres de 12 a 18 años estudiantes en algunos de los casos o madres jóvenes que ya han salido de su casa "materna", manifiestan bajo interés por los temas abordados o la información no les llega porque se encuentran desarrollando otras actividades como trabajar, iniciar relaciones emocionales, asumiendo un rol de sumisión o de sometimiento frente a la posibilidad de que el otro la provea. Las mujeres de 19 a 26 años tienen una participación relativamente baja, en su mayoría trabajan; un bajo porcentaje se encuentra estudiando, de igual manera también se evidenció que en esta edad ya tienen mínimo un hijo-a y sus primeras relaciones son fallidas, frustradas, ya han sido víctimas de violencias, no cuentan con apoyo económico para el sostenimiento de sus hijos-as lo que hace que en esta etapa sean madres solteras o que respondan económicamente por sus padres y necesariamente deban trabajar para subsistir, alejándolas de la posibilidad de participar en espacios de formación.

La mayoría de la población corresponde a las mujeres de 27 a 59 años, (61%) igualmente víctimas de violencia, que tienen relaciones reconstruidas, con segundo o tercer compañero, o se han quedado solas y sus condiciones económicas son difíciles en la medida de la cantidad de hijos que tengan, este grupo de participantes en su mayoría son las que pertenecen a comunidades religiosas cristinas y cuentan con pocas redes de apoyo para su sostenimiento, su trabajo es informal lo cual no garantiza que se tenga estabilidad ni proyección frente a diferentes situaciones. Un grupo importante de estas mujeres son abuelas, y se encargan del cuidado de hijos pequeños y nietos-as de sus hijas que trabajan para el sostenimiento del hogar. En el grupo de 60 años en adelante (9%) un grupo importante de estas mujeres viven solas, sus compañeros sentimentales las han dejado o han muerto, sus hijos se encuentran lejos o tienen responsabilidades adquiridas.

Lo anterior nos da pie para analizar que se requiere de un enfoque de interseccionalidad que además vincule otras variables a la hora de abrir y conformar los círculos de mujeres y desarrollar unidades pedagógicas.



A large, stylized outline of a bird in flight, rendered in a light orange color. The bird is positioned on the right side of the page, facing left, with its wings spread. The outline is composed of thick, smooth lines.

Capítulo III

*Resultados de la  
Sistematización*

## La trama:

En este capítulo visibilizaremos el tejido de los aprendizajes surgidos y tamizados por la matriz de análisis entorno a: efectos de los eventos y actividades en la formación con las mujeres en los círculos con respecto a: enfoque de género, perspectiva de derechos y construcción de paz.

## Enfoque y perspectiva de Derechos

El proyecto Gestoras de Vida y Paz asumió tanto en sus objetivos como en su contenido y sentido, la dimensión de derechos, dado que, se propuso que las mujeres se “reconocieran como sujetas de derecho”, y movilizar tanto a la ciudadanía como a actorxs claves como los y las servidoras públicas para que apoyaran y generaran las dinámicas necesarias para el ejercicio de los derechos de las mujeres. En ese sentido tomó en cuenta derechos de personas en situación de desigualdad e inequidad y violencia (como mujeres en su mayoría) quiénes son titulares de derechos y tomó por otro lado a los portadores de obligaciones (entidades del Estado local y departamental).

Esta noción también comprende que asumir la perspectiva de derechos es considerar la existencia de actores sociales o sujetos colectivos de derechos que reclamen y exijan el cumplimiento de los mismos mediante la educación, la movilización, la construcción de opinión pública favorable. Los derechos sin sujetos/as movilizado/as se convierten en letra muerta y éstos y éstas requieren de tomar conciencia, de organizarse, de empoderarse, de asociarse, de contar con organizaciones fuertes. Para el reclamo se usa la movilización, la acción de tutela, la denuncia o la construcción de políticas públicas. El proyecto en narración y marco lógico apunta a esta toma de conciencia y empoderamiento de la mujer para que exija sus derechos y se organice para que sus acciones contribuyan a un derecho mayor que es La Paz, como sinónimo de vida.

Si bien se partió de esta perspectiva de derechos hay que decir que por no ser un proyecto pensado para población en situación de "emergencia" como otros proyectos de Corpomanigua, se asumió tácitamente que es un Proyecto con enfoque de Derechos Humanos en el desarrollo, que requiere en primer lugar: Fortalecer los y las actores colectivos, (en círculos de reflexión de mujeres y algunos grupos mixtos) el asociacionismo de las personas, la presencia de sus temas en la agenda pública. En segundo lugar: que los espacios de participación institucional funcionen, cabildos abiertos, consejos territoriales de planeación, las veedurías, etc., y que allí la ciudadanía se pueda expresar y hacer propuestas. Como por ejemplo realizar la política pública de Género. En tercer lugar: Promover escenarios nuevos de participación y decisión, como las asambleas constituyentes, o asambleas comunitarias. En el Proyecto Gestoras, espacios comunitarios y públicos para que las lideresas de la escuela y/o iniciativas de paz incidieran con su participación y acciones.

En coherencia con éstos tres aspectos del enfoque de derechos en el desarrollo, el proyecto propuso: "Corpomanigua habrá contribuido con el empoderamiento de las mujeres a nivel individual y comunitario; para que participe en la política pública local; y habrá aportado a la sensibilización de servidores-as y comunicadores/as para la incidencia en la construcción de una cultura de paz en Los municipios de Florencia; La Montañita y Cartagena del Chairá en el Departamento del Caquetá"

¿Entonces cómo, desde el desarrollo de las unidades pedagógicas Hilos se aportó al fortalecimiento de la percepción de los derechos de las mujeres? ¿Contribuyeron las temáticas y la metodología a incidir en las y los participantes? ¿qué tipo de efectos se ven? ¿Deben hacerse modificaciones o cambios a las unidades para que mejore el enfoque? Y finalmente ¿qué nos enseñó el desarrollar las unidades con respecto al enfoque de derechos, de género y paz?

Las 6 unidades Pedagógicas está compuesta por 36 sesiones que analizaremos acá desde unidad uno a unidad 6, se ha obviado de análisis la unidad cero, por no haberse desarrollado en casi ningún proceso.

## El cuerpo, ese espejo hacia los derechos

Las unidades pedagógicas visibilizan que la percepción de derechos que asumen las mujeres en la formación dada en los círculos de reflexión parte en un inicio de la percepción y auto reconocimiento que ellas hacen de su propio cuerpo.

La unidad uno, dos, tres, cinco y seis abordan temáticas que si bien están relacionados con los derechos y el empoderamiento de las mujeres, presentan vacíos en los mismos, por lo que deberían hacerse más integrales en metodologías que aborden el enfoque de derechos. La experiencia mostró que se debieron diseñar talleres especiales durante el camino o desarrollo de los círculos, porque demandaba hablar en concreto de los derechos. Por ejemplo antes de llegar a la unidad cuatro que los aborda directamente hubo que diseñar e incluir: Ley 1257 vinculada a la no violencia contra la mujer, derechos de las mujeres y acción por la salud de la mujer. Esto es un llamado no sólo para vincular estos temas, sino resaltar e integrar en las tres primeras unidades con mayor conciencia los derechos: nombrándolos, reconociéndolos y relacionándolos en las sesiones que ya existen.

La unidad uno, refleja que las mujeres encuentran en su cuerpo memorias y éstas no son tan agradables; en general son afectaciones que las han marcado. Esta unidad relacionada con la autoestima provoca un “auto mirarse” como en un espejo que le devuelve su propia proyección y entonces toman en cuenta que han silenciado el cuerpo pero que éste se expresa reclamándoles ese abandono. Y más aún en la sesión de derechos sexuales y reproductivos aparecen marcas de violencia fuertes de las que muchas veces no habían hablado. Las mujeres reconocen que el cuerpo de la mujer es más vulnerable que el de los hombres en recibir maltratos y violencias, pues la imagen de la mujer es vista como un objeto sexual. Identifican a través de las reflexiones y los diversos ejercicios qué es una cosificación o uso del cuerpo y hacen entonces una mirada crítica sobre lo que les ha faltado saber y hacer. Los derechos aparecen aquí como un “algo” que las mujeres reconocen que las salvaguarda de seguir en ese estado de silencio, los primeros acercamientos a derechos en los círculos de mujeres en el Proyecto Gestoras y con las unidades Hilos se hace desde la temática de autoestima y es entonces donde aparecen: Derecho a tener una vida libre de Violencias, derecho a no ser discriminada y a la igualdad de oportunidades. Los primeros derechos para conversar que las mujeres tenemos derecho a los derechos.

Como las violencias han pasado por el cuerpo, éstas hacen memoria en él y se quedan ahí en heridas o cicatrices que se recuerdan con dolor. Pasar por el cuerpo los derechos es un acto necesario porque es el primer territorio para “sentí-pensarnos” darse cuenta que las afectaciones han hecho mella en el cuerpo, así se refleja cómo han incidido poderes de subyugación y auto-descuido sobre el cuerpo, en un abandono u olvido de sí mismas. Sobre el cuerpo se reflejan los poderes políticos y por ende se refleja la manera como viven los derechos; la educación, la salud, la vivienda, la alimentación, la sexualidad, la vida con violencias está expresada ahí y es a través de ese “verse” como las mujeres reciben una imagen de ellas mismas que antes no habían visto. Esto no se da por arte de magia o con las primeras sesiones, se da en la continuidad del desarrollo de las temáticas y en el encuentro entre ellas. Por ello las unidades Hilos con una metodología altamente política porque parte de verse desde el cuerpo y desde éste con su historia relacionarlo con el poder, buscando que las mismas mujeres encuentren en su cuerpo y su mente el poder. Por ejemplo una sesión fundamental para este despertar y verse fue la realizada sobre la conmemoración del 25 de Noviembre, sesión que no está en la unidad pedagógica y que se realiza en la práctica y en la cual mujeres despiertan a iniciar a verse, porque hacen conciencia de un derecho que muchas no sabían y que de manera lúdica lo pintan en el cuerpo y desde ahí se sale al espacio público, este “sacar” el cuerpo lleno de cicatrices es hacer memoria más visible.

Tuvo un efecto positivo en el despertar a la percepción de derechos y el empoderamiento las sesiones de la unidad Tres de Hilos, en las que se aborda la historia del patriarcado; ahí se propone visibilizar los modelos de relaciones que a lo largo de la historia han prevalecido de la mano de las consecuencias y desventajas para las mujeres lo que lleva a las participantes a ser conscientes que sus derechos son importantes y que son sujetas de ellos; frente a esto, las mujeres que ya han pasado por las reflexiones de la unidad Uno sobre autoestima, reconocerse, aceptarse y amarse, se sienten más seguras y saben que son merecedoras de respeto y de dignidad. Este es el primer eslabón para la percepción de sus derechos. Saber que pueden expresarse, que tienen derecho a un espacio y desarrollarse, encontrándose con su amiga, su vecina, la otra mujer que resulta ser su espejo.

La unidad Seis: Salud y autocuidado, también es fundamental en esta percepción de derechos, esta unidad se vinculó directamente con el derecho a la vida, derecho a la salud, derechos sexuales y reproductivos y al medio ambiente.

En ese sentido para el abordaje de un enfoque de derechos no es necesario iniciar las sesiones hablando de Derechos, porque ello puede ser un lenguaje muy ajeno a las mujeres y puede quedarse en una fuerza pasajera de una lucha sin sentido, validamos la manera de ir despacio para que se haga un proceso con mayor autonomía y este se da en el tiempo y a través del cuerpo.. En una sesión no se pueden borrar todos los siglos de exclusión y maltrato a la mujer, es un proceso que se debe partir de lo vivencial y este es desde el cuerpo para luego en las carencias y experiencias ver que existen unos derechos que se deben conocer y se ganaron para proteger a los seres humanos y en concreto por ser diferentes se lucharon y ganaron unos derechos para las mujeres. Las mujeres participantes de los círculos de reflexión en Caquetá fueron y son en general mujeres que han sido víctimas de violación de los derechos humanos, por tanto guardan mucho dolor expresado de muchas maneras; una de ellas es también la indiferencia por la vida. El rescate de esa vida se debe hacer de una manera amorosa y entre todas. Los derechos humanos y de las mujeres no se enseñan como tal, se van vivenciando y se van informando y comprendiendo para que cada cual los apropie y los exija.

Las participantes en los círculos además en su mayoría no accedieron a derechos fundamentales como la educación, por tanto su desarrollo económico, social, cultural, político y de vida está estancado y reducido. A los 30- 35 años de edad las mujeres ya son madres de varios hijos e hijas, viven condiciones de vida indignas o precarias, el cuerpo y mente de las mujeres está envejecido y ha naturalizado la violencia de género, la multiplican y la excusan, parte de no tener acceso a la salud, la educación, la vivienda digna hace que sea difícil salir del oscurantismo.

Una unidad que merece especial atención en este capítulo es la Unidad Cuatro que fue pensada especialmente para el abordaje de Los Derechos y la Ciudadanía. La Unidad aporta al conocimiento, sensibilización e incorporación de nuevos conceptos y saberes fundamentales para el despertar de una sujeta política, desde adentro, desde la aprehensión y no desde el discurso, al llegar al desarrollo de las sesiones de la Unidad las mujeres tienen nociones y diferencian qué es un derecho y qué es un deber, que al inicio de las primeras sesiones confundían derechos y deberes. Esta comprensión no es porque se haya dado una clase teórica de derechos, sino por las diversas conversaciones en el desarrollo de las otras unidades que llevan transversalizado este sentido.

Los efectos más marcados en las mujeres con el desarrollo de las unidades pasadas y con ésta en particular se expresan en:

A-Conocer los derechos

B. En ser sensibles a reconocer las violaciones contra ellas

C- han logrado empoderarse en un primer eslabón que es: Analizar y describir dichas violaciones y asumen participar en escenarios públicos, generalmente comunitarios en sus grupos o barrio.

D- Reclaman, saben más sobre cómo hacer cumplir sus derechos. (Rutas e instrumentos para la exigibilidad)

Estos efectos van directamente al empoderamiento, tomar “poder” es saber, conocer, exigir, estar en lugares donde antes no había cabida ni reconocimiento, esa es la ganancia con las mujeres no solo se auto-reconocieron, sino que las reconocieron. Empoderarse es un complemento entre tomar conciencia, generación de capacidades para participar y liderar y organización colectiva. El efecto del desarrollo de las unidades despierta la conciencia, da seguridad para el liderazgo y da herramientas para la participación, pero el efecto no alcanza o no alcanzó a la organización colectiva de las mujeres ni en el grupo mixto que se trabajó en el marco del proyecto. No se alcanzó con la unidad de derechos y no se dio la unidad cinco que tiene como objetivo trabajar en este empoderamiento colectivo, ¿por qué no se trabajó? Parte de la respuesta es que los círculos no están preparados aun para la organización colectiva, primero deben seguir con mayor intensidad (y así se priorizó) en la toma de conciencia de los derechos y la generación de capacidades para el liderazgo. Hay muchas limitantes frente a vulnerabilidades de derechos económicos, violación a derechos humanos por lo que las mujeres de Caquetá están en constante movimiento y ruptura con el territorio. En esas condiciones de movilidad y no continuidad en los espacios de formación hubo que repensar y priorizar temáticas e incluso metodologías más acordes a las demandas de las mujeres. (Reemplazo de lecturas por videos por ejemplo).

La Unidad Cuatro también nos refleja vacíos pedagógicos acerca de que las mujeres conozcan y hablen sobre sus derechos, que manejen instrumentos para la exigibilidad de los mismos y comprendan la dimensión de poder acceder a ellos. Así mismo que aprendan a ver y valoren prácticas cotidianas de ellas que son actos políticos en su contexto. La unidad no hace conciencia de ello.

El principal vacío de la Unidad es que no plantea una sola sesión de conocimiento de los derechos puntuales de las mujeres, por lo tanto no se ven en profundidad y se queda general la idea de derechos humanos sin abordarse los derechos de las mujeres y sus razones del por qué se cuenta con esos derechos. Esta mirada ayudaría a ver las luchas históricas de la conquista de las mujeres y da la dimensión de la discriminación y las brechas que hay en las relaciones de género. Por otro lado no toma en cuenta la situación de las mujeres la mayoría en un territorio de desarraigo y constante desplazamiento por lo que en esta sesión de derechos faltó ver el auto 092 que considera directamente los derechos y las maneras del estado actuar frente a las mujeres y niñas en situación de desplazamiento. Así mismo las unidades no contextualizan las necesidades coyunturales por las que atraviesan las víctimas y la reglamentación y disposición de la ley para ello, en ningún momento se aborda la ley 1448, siendo las mujeres de los círculos de reflexión víctimas de la violencia, tampoco en las sesiones se aborda el derecho a la paz.

Como el proyecto es una apuesta para que las mujeres participen en la construcción de paz, aporten a la paz como proceso y como derecho fundamental, debiera considerarse como temática y tampoco se aborda en la Unidad el derecho a la paz y la relación de las mujeres con ello. Si bien plantea los instrumentos y los mecanismos de participación ciudadana éstos no resultan tan importantes en las unidades pedagógicas para acompañar proceso con mujeres, debido a que son más comunes interponer un recurso de éstos como una acción de tutela, un derecho de petición que exigir el derecho por ejemplo a una vida libre de violencias. ¿Cómo se hace? ¿Con qué argumentos? ¿Bajo que marco jurídico? ¿Cuáles son las medidas que me amparan? En qué oficina se operativiza? Qué ruta o proceso debo seguir? Estas claridades y orientaciones son de mayor prioridad al ahora de la formación con mujeres en proceso con enfoque de derechos.

### Ausencias de enfoque de derechos

Venimos hablando de vacíos y ausencias refiriéndonos a temáticas que las unidades obviaron. ¿Cómo lo hicimos? ¿Por qué las obviamos?

Al planearse las seis sesiones de la unidad faltó una mirada más real sobre las necesidades y demandas de las mujeres que habitan el territorio, para poder pensar las temáticas acordes a ello. Faltó integrar la línea de base, o mapas conversados con las mujeres que permitiera a las facilitadoras de Hilos vincular esas necesidades y decidir qué colocar en la unidad y cómo tratar o trabajar en las otras unidades el enfoque de derechos. Ese es el mayor aprendizaje, no existió antes de escribir las unidades una visión o referentes conjuntos de cómo asumir el enfoque de Derechos en el proyecto y no había claridad en cómo se ha asumido en Corpomanigua, sí ha trabajado antes proyectos en situación de emergencia que si bien no se usa un enfoque asistencialista, difiere de un proyecto como Gestoras cuyos objetivos principales son construcción de paz y equidad. Entonces se partió de la noción e interpretación que cada facilitadora traía.

Si bien el proyecto concibió un enfoque de derechos y lo puso en la narración, esto no es suficiente se requiere discutirse, comprender qué se está entendiendo y a partir de esas comprensiones entre las profesionales encargadas trazar las unidades como un solo cuerpo, no sólo la que aborda las temáticas de derecho (cuatro) sino todas las unidades porque como ha mostrado esta sistematización todas las unidades trabajaron para que las mujeres se perciban como sujetas de derecho. Pero al no hilarse la comunicación entre unidad y unidad quedaron temas repetidos, temas con mayor coherencia para abordarse en otro tiempo y en otra unidad y temas que debieron incluirse como prioritarios.

Ponerse las gafas lilas o violeta para concebir en los asuntos de género la articulación de una mirada intrínseca de derechos y el referente de Género tampoco se tenía explícito y acordado antes de iniciar a escribir las unidades Hilos. Se partió de la noción de género explícito en el proyecto, esto es insuficiente y con profesionales que vienen de diversos lados y con experiencias diversas y profesiones distintas se hace necesario poner en común. La Corporación Manigua no tenía un marco claro de derechos que permitiera ser carta de navegación a las personas o profesionales que se vincularon al proyecto como punto de partida que permitiera poner en diálogo de saberes las concepciones y tener miradas integradoras y no como un marco único al que las profesionales se deben amoldar. O dejar a la deriva que el “collage” en construcción sea y “que todo valga”.

Aunque parte de las bondades de las unidades Hilos fue la mirada colectiva, la riqueza y aportes fueron temáticos y metodológicos, se careció de un enfoque que se discutió parcialmente y se fue explicitando en la medida que el proyecto se desarrollaba.

### Recomendaciones y/o cambios con relación al enfoque de derechos

A continuación presentamos recomendaciones para modificar e incluir en las unidades pedagógicas temáticas y metodologías a lo largo de las unidades y en concreto en la Unidad Cuatro. Además algunas consideraciones en torno al enfoque.

### *\*Del enfoque:*

El cuerpo de derechos y poder en lo creativo:

Michele Foucault nos dice que "el cuerpo está también directamente inmerso en un campo político; las relaciones de poder operan sobre él una presa inmediata; lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos". Por ello, darle más realce en la Unidad Cuatro al trabajo del cuerpo relacionado con los derechos es uno de los cambios en lo metodológico. Al hacer esto la relación pone en discusión el poder y el empoderamiento. Incluir por ejemplo en la Unidad talleres complementarios de Danza, performance, arte-desnudo-teatro, o siluetaje en greda... que a través de ello se aborde y conceptualice el lugar público de las mujeres, los derechos a la asociatividad, al desarrollo a exigir una vida libre de violencias, no sólo demandando sus derechos, sino en puestas colectivas y en un solo cuerpo social. Además porque son metodologías para el goce y el encuentro entre las mujeres. Incluir un taller en la unidad de: "conocimiento de los 12 derechos de las mujeres" y ponerlos en escena desde lo creativo no sólo están ellas conociéndolos, sino incorporándolos y desmitificando ideas frente a pautas de normalización de la no existencia de los derechos. Al pensar el acto creativo para un público X tiene también que pasar con mostrarles en otra sesión que las mujeres son titulares de derechos y que hay unas personas e instituciones que son titulares de responsabilidad.

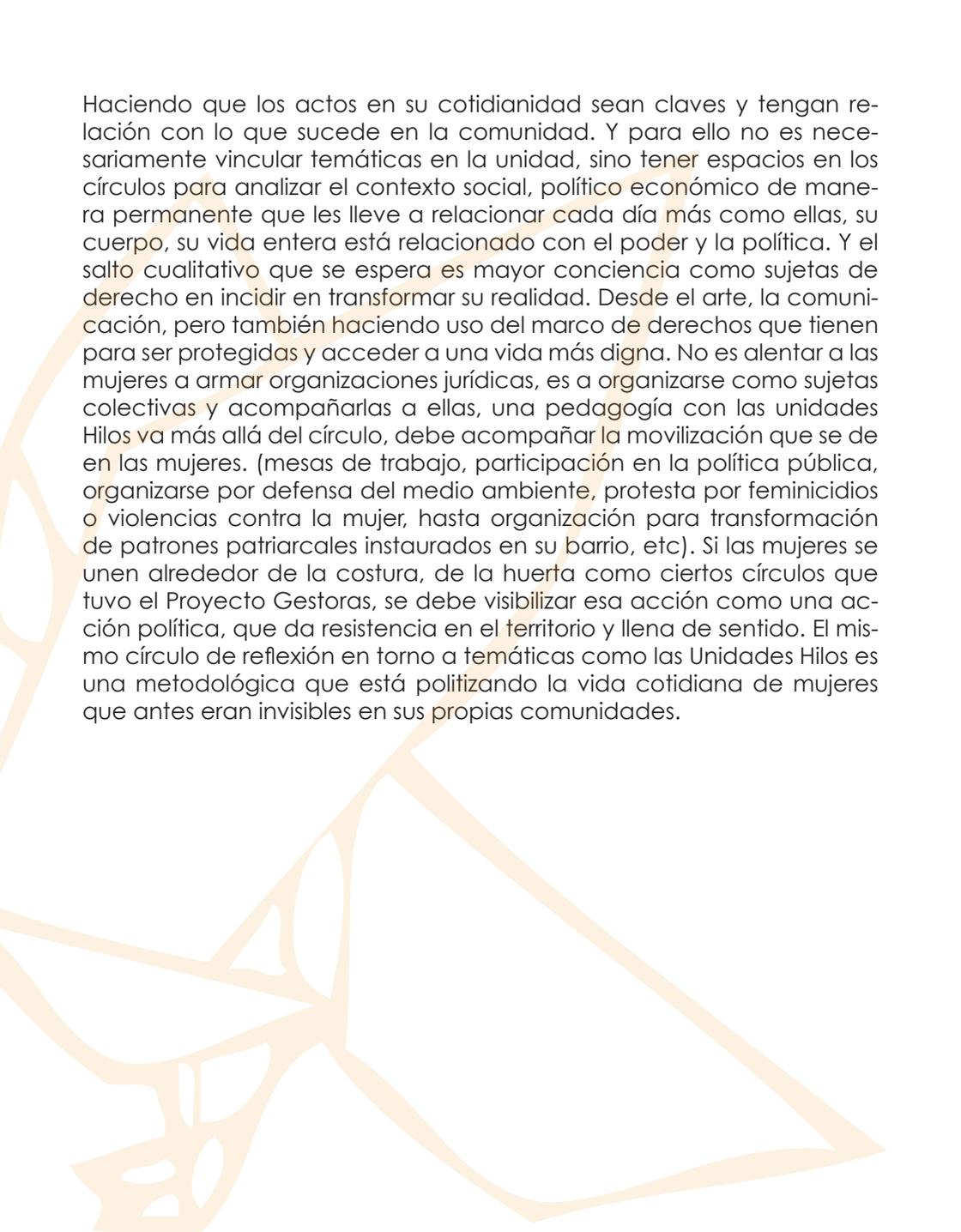
Desde el cuerpo primero, antes de pasar a la norma que ya las mujeres la buscarán también por su propia cuenta, si han comprendido y vivido la necesidad de expresar desde su cuerpo las relaciones que han vivido de poder y abuso. Continúa Foucault diciéndonos que “El cuerpo está imbuido en las relaciones de poder, no puede escapar a ellas, solo puede actuar dentro de las relaciones de poder, se podría llegar a decir que el cuerpo se convierte en una presa inmediata del poder en sus múltiples dimensiones, desempeñándose como autor principal de las relaciones de poder”. Así que hacer conciencia en la unidad de derechos de este poder es continuar al empoderamiento de micropoderes que vayan incidiendo en cambios de la propia vida, de la vida de su comunidad, en los cambios económicos, sociales etc. al demandar derechos y exigir derechos.

-Nombrar, da existencia a los derechos

Para que exista en las unidades pedagógicas un enfoque de derechos no necesariamente tiene que ver con las temáticas, se podría por ejemplo suprimir la unidad “cuatro” y seguir siendo las unidades un producto con enfoque de derechos, La unidad cuatro sólo la enriquece, le da alas, herramientas necesarias para el hacer en los derechos. Sin embargo es necesario nombrar porque ya sabemos que “lo esencial es invisible a los ojos” a veces como no se nombra algo no existe, ha pasado con la exclusión de la mujer en la historia, no ha sido nombrada por tanto invisibilizada y esto ha hecho que carezca de una vida en igualdad y equidad. De modo que se requiere que desde la unidad Uno hasta la unidad Cinco, se visibilice en los objetivos el derecho que se está trabajando; al vincularlo en los objetivos inmediatamente se resalta en la temática y por supuesto en la ruta metodológica. Si bien no será el tema central se integra. Un manera metodológica que se propone es añadir a todas las sesiones: Palabra clave: “Derecho a...”

\*Politizar la vida de las mujeres, un asunto de derechos.

¿Cómo se puede explicar la politización de ciertos individuos en un medio social donde la pasividad reina? Lo mejor son los ejemplos, mostrar experiencias de miles de mujeres que se han movido. Para ello los intercambios deberían también aparecer reflejados en las unidades como parte de la metodología de educación popular, que se educa con otros e intercambiando con otros. Las unidades desde sus temáticas y metodologías deben proponerse al empoderar a las mujeres o sea al mostrarles que tienen poder, politizar la vida de ellas.



Haciendo que los actos en su cotidianidad sean claves y tengan relación con lo que sucede en la comunidad. Y para ello no es necesariamente vincular temáticas en la unidad, sino tener espacios en los círculos para analizar el contexto social, político económico de manera permanente que les lleve a relacionar cada día más como ellas, su cuerpo, su vida entera está relacionado con el poder y la política. Y el salto cualitativo que se espera es mayor conciencia como sujetas de derecho en incidir en transformar su realidad. Desde el arte, la comunicación, pero también haciendo uso del marco de derechos que tienen para ser protegidas y acceder a una vida más digna. No es alentar a las mujeres a armar organizaciones jurídicas, es a organizarse como sujetas colectivas y acompañarlas a ellas, una pedagogía con las unidades Hilos va más allá del círculo, debe acompañar la movilización que se da en las mujeres. (mesas de trabajo, participación en la política pública, organizarse por defensa del medio ambiente, protesta por feminicidios o violencias contra la mujer, hasta organización para transformación de patrones patriarcales instaurados en su barrio, etc). Si las mujeres se unen alrededor de la costura, de la huerta como ciertos círculos que tuvo el Proyecto Gestoras, se debe visibilizar esa acción como una acción política, que da resistencia en el territorio y llena de sentido. El mismo círculo de reflexión en torno a temáticas como las Unidades Hilos es una metodológica que está politizando la vida cotidiana de mujeres que antes eran invisibles en sus propias comunidades.

# De las unidades... vistas desde la vinculación de derechos:

¿Qué tanto la unidad aportó al fortalecimiento de la percepción del enfoque de derechos?

Qué cambios, modificaciones o recomendaciones se revelan?

**Unidad uno:**

**Entre Mujeres- sesión 4 y 5:**

Desde Niña aprendí que y

**Hoy quiero ser máscaras, matices y colores.**

**Aporte:**

Este taller fortalece en las mujeres su auto estima, favorece la elaboración de duelos. Aporta a que las mujeres se sientan sujetas de derechos, pues a partir de la pintura de la máscara se pretende que las mujeres reflexionen sobre situaciones que ahora con las herramientas que tienen, consideran han sido injustas. Este trabajo involucra el cuerpo y permite que las mujeres vean de frente su rostro y en el puedan ver reflejada su vida dividida en pasado y en presente y ligado directamente a los derechos de las mujeres.

**Cambios y/o recomendaciones metodológicas:**

Acá metodológicamente se recomienda que se trabajen dos sesiones, depurar las sesiones de las lecturas y ejercicios y dejar como guía solo: El libro la Cenicienta que no quería comer peridices y a partir de ésta reflexión, ubicando los roles, trabajar la siguiente sesión sólo para hacer la máscara. Se puede sugerir trabajar una parte como el rostro de una mujer que desconoce los derechos y la otra una mujer con derechos.

Del enfoque: Vincular en la unidad la palabra clave: “en esta sesión se destaca el derecho a la igualdad y a una vida libre de violencias”

**Unidad uno:**

**Entre Mujeres- sesión**

**Sesión 6**

**Historias del ayer y hoy**

**Aporte:** Las mujeres reconocen en su historia la falta de derechos porque no los conocían y pueden iniciar a cuestionarse qué ha pasado en sus vidas, si tenían derechos.

**Cambios y/o recomendaciones metodológicas:**

Se sugiere mover la sesión para unidad 4: Esta sesión habla del papel de la mujer en la historia, la recomendación es pasarlo a la unidad 4 de derechos para vincularlo con las luchas de las mujeres y el camino para el reconocimiento de sus derechos. La sesión así como la siguiente (hablamos de machismo y feminismo) está suelta del objetivo de la unidad.

**Enfoque:** Se recomienda que se continúe con el trabajo de cuerpo y elaboración de duelos o historias de vida. Visibilizando la palabra Clave “derecho a la vida y al desarrollo”

**Unidad Dos:**  
**Habilidades para la vida**

**Aporte:** No se identifican ganancias para esta sistematización.

**Cambios y/o recomendaciones metodológicas:**

-Se propone que se llame: Historias de vida o bien que se vincule como otra sesión a la unidad uno y que se incluya en el objetivo general de la unidad. "hacer conciencia del derecho a la vida digna con las mujeres" esto permite ir integrando los derechos con mayor conciencia.

**Unidad Tres:**

**¿Quién es quién, hombre o mujer?**

**Aporte:** Las mujeres logran comprender la evolución de los derechos de la mujer a través de la historia a través del género, brinda claridad a las mujeres de la razón por la cual la mujer a lo largo de la historia ha emprendido luchas en busca primero la igualdad y luego de la equidad.

**Cambios y/o recomendaciones metodológicas:**

Al trabajar en esta unidad como se recomienda desde la perspectiva de Género: sistema sexo –género y vincularse juegos como Ludisex y material audiovisual, es necesario traer la sesión de derechos sexuales y reproductivos de la unidad cuatro y de la unidad seis "autocuidado y salud" para complementar esta unidad quién es quién. Y que quede expresada en dos sesiones únicamente.

**Enfoque:**

Proponemos transversalizar los derechos y visibilizarlos a través del lenguaje incluyendo en cada sesión la palabra clave: tengo derechos sexuales y reproductivos. Para la sesión de autocuidado.

**Unidad Tres:**  
**En los zapatos de...**

**(Relaciones de género y Patriarcado**

**Aporte:** El hablar de patriarcado y visibilizar los modelos de relaciones que a lo largo de la historia han prevalecido de la mano de las consecuencias y desventajas para las mujeres lleva a las participantes a ser conscientes que sus derechos son importantes y que son sujetas de éstos.

**Cambios y/o recomendaciones metodológicas:**

Acá es clave ampliar esa sesión a dos sesiones y que se visibilice cómo eran las mujeres antes sin un cuerpo de Derechos. Qué derechos creen que estaban ausentes. Es una manera de iniciar el bordaje de asuntos de género y relaciones de poder como el patriarcado ir moviendo la idea de la existencia de derechos y cómo se fueron ganando poco a poco en la historia.

Así mismo agregar una sesión en torno al Derecho al trabajo en condiciones de igualdad vinculado con la discriminación y cultura patriarcal. ( traerla de la unidad 4)

Y finalizar esta unidad con la historia del 25 de Noviembre del derecho a una vida libre de Violencias, usando los videos, canciones, cuaderno de mujer y el cuerpo como expresión y, anunciar que se retomará y ampliará en la unidad cuatro, visibilizando el

femenicidio como un atroz violación a todos los derechos de las mujeres.

**Enfoque: Palabra clave:** Tener derecho a los derechos.

## Unidad 4

### Derechos y Ciudadanía

**Aporte:** Las mujeres han cambiado su percepción frente a la vida a partir de asumirse como sujetas de derecho, lo que trae en el interior una valoración por el derecho a la vida, a su identidad y su lugar en la construcción de su propia paz, conocen la ley 1257 y saben diferenciar entre un deber y un derecho. Conocen algunas rutas y mecanismos para la exigibilidad. Hay que decir que a lo largo de la unidad se trabajó esto, por ello es necesario ajustar la unidad para que aborde de manera contundente los derechos.

**Cambios y/o recomendaciones metodológicas:**

1. Frente al objetivo general de la unidad, los resultados muestran que sobrepasa lo propuesto, es necesario reformular el objetivo que cobije todos los temas y hacer objetivos específicos, así mismo la introducción debe ampliarse a los nuevos temas.

2. La primer sesión de esta unidad debe ajustar los objetivos uno a la diferenciación de los 3 conceptos: Deberes, derechos y valores y en otra sesión trabajar el otro orientado a significado de ciudadanía y democracia.

-La sesión: “ Derechos Humanos de las mujeres” debe distribuirse en dos sesiones: En la primera haciendo el recorrido histórico de la Revolución Pacífica de las mujeres, mostrando desde Olimpia De Gouges, hasta como en Colombia las mujeres accedieron a la educación, a heredar bienes, a acceder a empleos públicos, a planificar y al derecho al voto.

- La otra sesión debe abordar, las violencias (ver las 5 tipologías de violencias), sus expresiones. Y otra sesión para ver en concreto las rutas de atención y exigibilidad de la ley 1257. Otra sesión para ver los 11 derechos de las mujeres y su significado, así como la ruta de acción. Para ello se recomienda procesos lúdicos de puesta con el cuerpo como juegos (la escalera de los derechos) performances, pintarse el cuerpo, danzar y usar los videos que se incorporaron en el desarrollo de los círculos que no aparecen en las unidades. Además de usar diapositivas sobre los 11 derechos de las mujeres, con ejemplos de su significado.

-Debe vincularse tres sesiones de violencias contra la mujer: una para abordaje de la Norma: Presentar la CEDAW, Belén DO Pará, El Auto 092. Otra para retomar lo histórico 25 de Noviembre y construir con ellas el ciclo de la violencia en general, qué es violencia contra

la mujer, porqué se da?. Es importante considerar una sesión sobre el derecho a la vida y visibilizar los feminicidios.

- Ampliar a nuevas sesiones, para vincularle elementos transversales como los asuntos de Paz y violencias contra la mujer que se han dado en la dinámica del proyecto y que la unidad no contempló. Se deben construir y vincular 2 sesiones en torno a: Las mujeres y la paz.

Concepto de guerra/ conflicto armado y concepto de paz.(Resolución 1325) y ver la constitución política de Colombia, hablar con las mujeres qué significa la paz para ellas y desde la ONU como se da una directriz para la paz, así como una alusión a los objetivos del Milenio.

Dejar como sesión anexa:

-Mecanismos de participación ciudadana, pero no es una sesión principal. Esta debe salir.

-Y es necesario vincular una sesión final que aborde la ley 1448. Que se aborde qué es ser víctima, qué es reparación, indemnización. Puede que la unidad no la aborde, pero que si contemple por escrito que está pensando en ello y que está abierta a brindar información.

4- Pasar a la unidad Tres: de género El tema: el Derecho al trabajo en condiciones de igualdad vinculado con la discriminación y cultura patriarcal.

- Pasar a la unidad de cuidado derechos sexuales y reproductivos y la sesión sobre el IVE “una mujer tiene derechos a decidir” y ubicarla en la unidad (de autocuidado) o mejor en la Unidad III de Patriarcado debido a que la prohibición de éstos derechos ha estado relacionada con una cuestión de poder de género. Además metodológicamente simplificar estas dos sesiones vinculando más elementos de juego, percepción corporal y vincular los juegos de Ludisex sobre sexualidad. Estas sesiones serían para reconstruir.

#### Unidad 4

#### Derechos y Ciudadanía

#### replanteamiento

El cuerpo como espejo y camino para los derechos. Vincular ejercicios con percepción corporal y ubicar en ese cuerpo la dimensión de los derechos. Entrar en el detalle de los derechos sorprende y más cuando se cuentan las luchas históricas de otras mujeres. Por ser una cultura oral y visual las historias, los videos, audiovisuales llegan más a las mujeres, además son ágiles y permiten discutirse en los pocos tiempos y espacios que ellas tienen. La unidad de derechos debe nutrirse de éstas herramientas.

- Para acortar la unidad y hacerla más dinámica; se deben referenciar algunas lecturas o consultas a las normas y no colocarlas completas en la unidad.
- Hay que contemplar que las sesiones de montaje de obras, de pintar, de armar un performance, requieren tiempo y deben pensarse si se hacen en encuentros extras.

Finalmente la propuesta de cambio para la unidad en derrotero quedaría así:

Nombre: **Derechos para todas**

**No. De sesiones:** 8 y 2 sesiones opcionales y anexas.

Sesión uno: Deberes, derechos y valores.

Sesión dos: Derechos humanos de las mujeres- Revolución pacífica de las mujeres

Sesión Tres: Derechos de las mujeres ( 11 derechos)

Sesión tres- (segunda parte): fechas insignes: 8 de Marzo y 25 de Noviembre en el marco de los derechos.

Sesión cuatro: violencias y sus tipologías: introducción a la ley 1257 ( destacar derecho a la vida- feminicidio)

Sesión cinco: Cedaw- Belén Do Pará- auto 092.

Sesión seis: Ley 1257 y sus rutas.

Sesión siete: Sesión: Las mujeres y la paz. ( conceptos de guerra, conflicto y paz)

Sesión ocho: Derecho a la paz. ( resolución 1225 Onu)

\*Sesiones anexas: una de Mecanismos de participación ciudadana

\*Sesiones anexas: Una de información ley 1448.

La mayoría de estas sesiones habría que diseñar con base en los talleres que el equipo de facilitadoras ha dado en los círculos. Y diseñar los nuevos temas. Sólo tres temáticas se rescatan de esta unidad y esas, deben ajustarse a los tiempos y consideraciones metodológicas vinculando el cuerpo como expresión primera.

**Enfoque:** Al ser este capítulo sobre derechos se ha señalado en los resultados la mirada del enfoque

## Unidad 5 Comunidad

La unidad cinco como se mencionaba, no se realizó en la mayoría de los círculos, por lo tanto no hay aprendizajes entorno a derechos. Si bien se analizó para esta sistematización se reconoce como una unidad con potencialidad al empoderamiento de las mujeres.

Hay recomendaciones generales (que se darán en el capítulo de recomendaciones generales) para ajuste de temas. En concreto aborda asuntos de derechos a la participación de las mujeres, empoderamiento que debiera visibilizar intencionalmente en la escritura.

## Unidad 6

### Salud y autocuidado

**Aporte:** Esta unidad se vincula directamente con el derecho a la vida, derecho a la salud, derechos sexuales y reproductivos y al medio ambiente. Fortaleció la idea de sí mismas en un pensamiento de valoración fundamental para una toma de conciencia sobre derechos.

#### **Cambios y/o recomendaciones metodológicas**

Con respecto a la perspectiva de derechos está muy bien abordado, pero se ha recomendado a lo largo de las unidades, poder mover la unidad e integrarla a las demás unidades sicosociales, para vincular cuerpo y mente.

Enfoque: Al trabajar desde el cuerpo y ser esta unidad de la salud se realza mucho el derecho a la salud, a los derechos sexuales, reproductivos, el derecho al aborto y el derecho a la vida, se debe visibilizar con la palabra clave en cada sesión, es una manera de ir transversalizando, familiarizando y acercando el significado de los derechos con las mujeres.



*De las unidades... vistas  
desde la vinculación  
de derechos:*

La Corporación Manigua en anteriores proyectos se había acercado al abordaje de género involucrando el componente de manera somera en algunos de sus proyectos; conocedores de la importancia de éste y reconociendo e identificando en el contexto la problemática que viven las mujeres, sus desigualdades y el rol que le asigna una cultura patriarcal que la mantiene desde lo privado alejada de todo lo que tiene que ver con ella y con el ámbito público.

En el momento que se inicia el proyecto G.V.P el equipo profesional reconoce que es importante crear la ruta que permita transversalizar el proyecto en el tema de género, es así como en una reunión de equipo se plantea una meta clara: "El equipo debe crear colectivamente el referente de: Cultura de paz, ver cómo se asumen los derechos en el proyecto y sobre todo definir el enfoque de género, debido a que esto será la guía; las "gafas" con la que se verán todas las temáticas y las acciones. En todos los planes deben aparecer el tema de género en lo transversal y lo concreto." (Acta de reunión 23 de septiembre de 2011)

Buscando el cumplimiento de ésta el equipo se reúne en diferentes momentos, que se denominaron construcción de referentes, y se pretendió que las profesionales que formaban parte, manejaran un concepto unificado de lo que es género, tomando como punto de partida lo que cada uno-a sabía, conocía y creía sobre el asunto, de la mano de los referentes conceptuales que ayudarían en su momento a construir esa línea en el proyecto y posteriormente en la Corporación; y es así como desde lo conceptual se sientan las bases de esta construcción así: se toma el concepto género como un "Término psicológico y cultural que parte de la interpretación social del sexo biológico que demarca una relación social de poder entre el hombre y la mujer; designa una relación de dominación y subordinación y que es modificable y varía a través del tiempo y el espacio"

De igual manera se establece que es necesario dejar en evidencia que existe una inequidad de género, que las relaciones de género demarcan una relación social de poder entre el hombre y la mujer y designan una relación de dominación y subordinación.

Y luego de ver varios planteamientos y analizar esas relaciones de poder entre uno y otras, de escuchar diferentes puntos de vista, apreciaciones, autores, surge el referente que es el que actualmente se maneja a nivel de la institución, constituye el piso, la base conceptual de la escuela en construcción y la línea de género que se desarrolla en Corporación Manigua; "Categoría sociocultural determinada histórica y políticamente que define describe y analiza relaciones de poder, saber y placer entre individuos y grupos a partir de los roles asignados en función de algunas características sexuales.

Y ya teniendo estas claridades el equipo se propone a la diseñar las unidades pedagógicas, cada uno con lo construido en equipo y mezclando con su experiencia y sus conocimientos surgen nuevas dudas a las que se van dando respuesta en el camino, una de ellas es las del tema se debe abordar desde el principio, y con esto nos referimos a que es importante que las mujeres diferencien entre conceptos del sistema sexo – género, y a la vez se hable de la identidad de género y las orientaciones sexuales. Pues es desde allí, desde el desconocimiento y ausencia de sentir de estos concepto que se han gestado las inequidades entre unas y otras.

Corpomanigua inicia este reto transversalizando las temáticas que se abordan en cada una de las sesiones, de manera que en la Unidad Uno aunque se centra el trabajo en el fortalecimiento personal, el brindar herramientas para fortalecer la autoestima, recorrer las historias de vida de las mujeres, también se abordan los temas de Habilidades para la Vida y Quién es Quién, que esclarecen estos conceptos y dan herramientas a las mujeres de darse cuenta que es en esas construcciones sociales de lo que es el género que se ha gestado la diferencia historia que se cala en la cultura y en la historia de aprendizaje de cada una de ellas y se sigue dando haciendo invisible que esas violencias y esas condiciones de desigualdad se dan con más vehemencia en las mujeres que en los hombres.

Es un reto desde todo punto de vista, ya que el proyecto se enfrenta a desarrollar este proyecto en un territorio patriarcal, machista en donde se han naturalizado las violencias y la posición en lo privado de las mujeres, con una escasa participación de lo público, pues es ese rol de género que les ha dicho que las mujeres "son de la casa", en dónde la función principal es la de atender a sus hijos y a su compañero.

## Tejer desde alma una crisólida

La unidad uno y la seis que abordan temas de lo más profundo, alma, psiquis y del cuerpo de las mujeres se convierten en las herramientas para que ellas sientan que es su cuerpo el instrumento que ha sido empleado para desarrollar esos roles de género, y en este desarrollo se ejercen las relaciones de poder que se visibilizan en las afectaciones de las mujeres en los diferentes ámbitos. Porque aunque donde más se ejerce esta desigualdad es en el ámbito privado, también fue necesario trabajar en el reconocimiento de que en lo público también se ejerce esta violencia, y que su misma ausencia es una violencia, pues no es gratis que no se pueda estar allí, porque su deber está "en la casa".

La vergüenza de hablar de sí mismas, de reconocer su cuerpo y de valorarlo, de ser juzgadas por mostrarlo y ser burladas por tapanlo, de ser señaladas o discriminadas por sus formas, o aceptadas para algunas tareas si cumplen con los estándares de la belleza social, es otro rol cruel que se le ha asignado a la mujer, por el hecho de ser mujer es uno de los aspectos que se reconocen en el trabajo de las unidades pedagógicas.

La Unidad Uno refleja ese despertar de las mujeres a recorrer su cuerpo, pero su cuerpo como instrumento que guarda memoria; descubren que aunque muchas situaciones dolorosas ya pasaron en el tiempo, no han pasado en su psiquis quedan allí las heridas y la memoria se encarga de traerlas, pero también se reconoce que es necesario saber que esa historia forma parte de su vida y que es necesario trabajar en que estas situaciones no se vuelvan a repetir.

El valorarse como seres humanas valiosas, y que su autoestima ha sido afectada por lo que sus compañeros han abonado allí, es decir que su rol en casa, requería traer esos momentos pero para que sirvieran de insumo para deshacer lo que se había construido en cada una de ellas, eso que las ponía en una posición inferior frente a los miembros de su familia.

El hablar de su autoestima y reconocer que es la sociedad quién las valora por lo que se ve y no por lo que se es, las hizo sentir que no es una apreciación válida pero que sobre ella han funcionado y funcionan con las y los otros, el pensarse desde lo que se es, desde las fortalezas, desde sus logros, desde sus habilidades, desde sus poderes las hace sentirse bien consigo mismas y sentir que no necesariamente se requiere de la aprobación de quienes plantean el valor de las mujeres desde su físico o desde sus pertenencias.

Reconocer que el cuerpo de cada una de ellas es de su propiedad, es decir que aunque esos roles de género dicen que el cuerpo de la mujer es del hombre, especialmente para satisfacer deseos sexuales las hace conscientes de las razones por las cuales el cuerpo de la mujer se hace más vulnerable. Muchas de ellas no reconocían que su compañero podría ejercer sobre ellas una violación sexual, y al reflexionar sobre el porqué se naturalizaba esta situación reconocen que la sociedad así lo ha hecho sentir y ver, y no desconocen que la iglesia ha cumplido un papel importante en esta situación, porque para la iglesia es la mujer sumisa y sometida la que es buena y aquella que se revela frente al hombre es la mujer mala.

En muchas ocasiones se sintieron desprovistas de protección por parte de su familia y sin posibilidades de acceder a la justicia, pues solo el imaginario de creer que no cumplen con el deber que al principio era un derecho (atender y satisfacer al esposo), las hacía mujeres indignas.

La unidad pedagógica Uno y la Seis que abordan los derechos sexuales y reproductivos desde lo emocional y desde lo físico logran fortalecer esta percepción de las mujeres en las que son ellas dueñas de las decisiones que toman con su cuerpo, es decir ellas pueden decidir si quieren o no tener hijos, cuántos tener, tener relaciones sexuales, vestirse de cualquier manera, pintarlo, y de la mano de los derechos logra transversalizar este enfoque de género que pretendía que las mujeres al sentirse sujetas de derechos implementen herramientas para protegerlo, desde su amor propio, el reconocimiento de sí mismas y el conocimiento de los derechos.

Las unidades III que aborda los temas de género, despierta en las mujeres muchas sensaciones frente a temas que no se abordan en lo cotidiano, aunque esté presente en todo momento en los seres humanos; son ciclos que se repiten y es por eso que el tema tabú sigue siendo tabú y por ende no es manejado de una manera que aporte y fortalezca el tema de género. Fue necesario en algunos círculos tratarlo con pedagogías diferentes, invirtiendo más tiempo del planeado al inicio, con el fin de brindar claridades y construcciones colectivas sanas para el círculo; pues este tema constituye una parte fundamental para comprender las implicaciones de no conocer o de seguir dando vueltas sobre esas construcciones sociales y fortaleciendo imaginarios que señalan, que excluyen, que rechazan y que nos alejan de las relaciones con equidad.

Es así como de esta manera las mujeres comprenden las razones de las diferencias, y las desventajas de la construcción social de género. Reconocen que cuándo no se reflexiona sobre esto se siguen manejando los mismos códigos culturales, aunque se evidencia resistencia en la aceptación de las diferentes orientaciones sexuales e identidades de género, en algunos casos, mucho de esto tiene que ver con el peso de las religiones.

Las unidades pedagógicas contribuyeron en gran medida a aportar a esa construcción de género en las mujeres, y los resultados son valiosos, más aún si se considera que son mujeres que han vivido en medio de relaciones desiguales y de poder con su entorno; el estar en una zona de conflicto, el verse inmersas en medio de organizaciones con enfoques asistencialistas que no les brindan formación, lejos del acceso a la justicia y con unos roles de género arraigados y tendientes al machismo. Ya las mujeres en sus actitudes, en sus comportamientos, en sus actuaciones no solo privadas si no también públicas, en sus aportes en sus encuentros grupales, en sus relacionamientos y sus formas de resolver los conflictos dejan ver que cuidan las relaciones género, se sienten sujetas de derechos y logran identificar en que momento sus derechos han sido vulnerados o han sido víctimas de violencias; aunque también es válido reconocer que son pequeños pasos de muchos que se deben dar en la búsqueda de las relaciones de género en dónde no existan ventajas ni para unos ni para otras pero si se logren ver con equidad.

## *Recomendaciones y/o cambios con relación al enfoque de género*

Desde lo metodológico es pertinente considerar el tipo de población a la que va dirigido el taller, pues aunque nos encontramos en un mismo departamento se encuentran diferentes círculos que tienen características diversas, entonces las actividades que propenden a un mismo objetivo pueden ser variadas, eso dependerá del “ojo” del la-el tallerista para analizar esa población, pues variables como el ciclo vital, nivel de escolaridad, nivel de pobreza, territorio se convierten en aspectos a tener en cuenta para la aplicación de las diferentes metodologías.

La unidad I y la unidad II son similares, abordan temáticas muy parecidas específicamente en historias de vida, es necesario ajustar la unidad y unirla, de manera que quede solo una.

Es necesario abordar el tema del ciclo de la violencia, la escalera de la violencia y los tipos de violencias, pues allí es donde las mujeres pueden tener herramientas para identificar en donde y de qué manera sus derechos han sido violentados, y aunque desde la normatividad específicamente en la ley 1257 se abordan los cinco tipos de violencias que son una vulneración de derechos en la mujer, es importante que cuando se llegue a este punto las mujeres ya cuenten con herramientas desde su sentir que las hagan más sensibles a la importancia de denunciar este tipo de delitos.

# De las Unidades... Vistas desde el enfoque y la perspectiva de género

## DE LAS UNIDADES... Vistas desde el enfoque y la perspectiva de género

### Unidad 1 Entre Mujeres

¿Qué tanto la unidad aportó al fortalecimiento de la percepción del enfoque de género? Qué cambios, modificaciones o recomendaciones se revelan?

#### SESIÓN UNO

Mis historias prevalecen en la historia

Desnudando el alma

**Aporte:** Las mujeres en su mayoría coinciden en afirmar que su autoestima, en gran medida se ha visto afectada por lo que sus compañeros sentimentales les ha dicho de manera despectiva, de modelos que deben seguir para ser aceptadas o queridas. Esto ha sido un indicador para sentirse muy bien, o muy mal consigo mismas, y que la sociedad es más fuerte con las mujeres frente al aspecto físico, la edad, la apariencia.

**Cambios, Modificaciones y/o Recomendaciones:**

**Metodológicas:**

La Telaraña como actividad inicial es pertinente para que las mujeres se conozcan, pero se pueden hacer modificaciones del mismo, en el caso de que el grupo se conozca, como preguntar para cada una de ellas qué es autoestima? o cómo se demuestran que se quieren.

Es necesario determinar si La lectura de Amparo es apta para todos los círculos, pues es muy extensa, con un lenguaje muy elaborado

Es necesario incluir una parte del taller que invite a las mujeres a pensar en aquello que no les gusta de sí mismas, para hacer un balance frente a lo inaceptable y aportar a la aceptación pese a las debilidades personales. Es necesario ajustar los objetivos, los dos son muy parecidos y es importante darles un enfoque de derechos aunque resaltando la importancia de la autoestima.

#### SESIÓN DOS

Mi vida, mi cuerpo, territorio Sagrado, territorio de Paz

**Aporte:** Las mujeres reconocen que el cuerpo de la mujer es más vulnerable que el de los hombres en recibir maltratos y violencias, pues la imagen de la mujer es vista como un objeto sexual

Reciben herramientas para adquirir autonomía sobre su propio cuerpo, a decidir sobre él, y a cuidarlo y evitar que sufra.

Permitió que las mujeres identifiquen situaciones dolorosas, ellas verbalizan que en muchos casos son ellas las que han permitido estas violencias por diferentes aspectos como miedo o dependencia económica.

**Cambios, Modificaciones y/o Recomendaciones:**

**Metodológicas:**

Las canciones que se emplean para el cierre de la sesión no necesariamente deben ser esas canciones, y teniendo en cuenta el tipo de mujeres que asistan, especialmente la edad o dificultades físicas, se podría hacer una sesión de relajación que se enfoque en que cada una de ellas se reconcilie con esas partes del cuerpo que por alguna razón ha sido afectada.

	<p>La actividad rompe hielos, la verdadera historia de Caperucita Roja, no aborda la temática que se va a tratar.</p> <p>Se sugiere actividad de reconocimiento del cuerpo; trabajo con espejos.</p> <p>La actividad de la muñeca puede modificada, en algunas replicas se afirma que el manejo de la plastilina da resultados positivos y permite la apertura de las mujeres a sentir</p> <p><b>Del enfoque</b></p> <p>Es importante ajustar objetivos, la sesión es enriquecedora, pero el objetivo está planteado como una actividad; y este debe dar cuenta de lo que se va a conseguir cuándo las mujeres reconocen que su cuerpo debe ser valorado reconocido por ellas mismas, las herramientas que pueden adquirir al cambiar esta percepción.</p>
<p><b>SESION 3</b> Algo para hablar...Relatos de mujeres</p>	<p><b>Aporte:</b> en la medida en que la violencia se ve desde el peso de la historia y las construcciones de género que hacen que la mujer sea la más afectada con el tema de la violencia.</p> <p>Las mujeres reconocen que han vivido violencia desde siempre, pero que esta ha sido invisible porque la construcción social de género ha hecho que sea cotidiano que a la mujer se le obligue a hacer cosas que en el fondo no quería.</p> <p><b>Cambios, Modificaciones y/o Recomendaciones:</b></p> <p><b>Metodológicas:</b></p> <p>Este taller solo se dio una vez, por tal razón el resultado no se puede generalizar a los demás grupos.</p> <p>Tiene mucho elementos, por lo cual se vuelve muy largo, es necesario suprimir algunas canciones, pues tiene 5.</p> <p>El número ideal de mujeres para desarrollar este taller es de 12 mujeres máximo, de manera que todas las mujeres puedan participar, ser escuchadas.</p>
<p><b>SESION 4</b> Desde niña aprendí que.... El peso de la historia</p>	<p><b>Aporta:</b> maneja enfoque de género en la medida en que visibiliza las diferencias históricas que se han dado a lo largo del tiempo entre hombres y mujeres. Las lecturas empleadas son pertinentes para abordar la temática.</p> <p><b>Cambios, Modificaciones y/o Recomendaciones:</b></p> <p><b>Metodológicas:</b></p> <p>El taller tiene muchos elementos, el elaborar la máscara, leer dos historias, contar una historia, etc. La sugerencia es dejar solo la elaboración de la máscara, y en torno a esta actividad complementar el tema de los roles solo con el cuento la cenicienta que no quería comer perdices.</p> <p>De manera que quede centrado en el tema de los roles. Ajustar las actividades y dejar la máscara limpia para en el siguiente encuentro complementarla.</p>
<p><b>SESION 5</b> Hoy quiero ser, máscaras matices y colores.</p>	<p><b>Aporta:</b> La sesión contribuye a que las mujeres se sientan sujetas de derechos, esto aporta a la percepción del enfoque de género, pues va a permitir que las mujeres reconozcan que situaciones en las que sus derechos han sido vulnerados, ahora los reconozcan como situaciones que no deberían permitirse, reconocer que lo que era normalizado era una vulneración a sus derechos aporta a ese enfoque de género.</p> <p><b>Cambios, Modificaciones y/o Recomendaciones:</b></p> <p><b>Metodológicas:</b></p> <p>Es la continuidad del taller anterior, es necesario enfocarse únicamente en perfeccionar la máscara y hacer el video o el material audiovisual para que las mujeres lo vean después.</p> <p>Es conveniente, con el ánimo de que no existan dudas,</p>

	<p>determinar cómo pintar la máscara, dividida en dos, una parte, ella desconociendo los derechos de la mujer, y la otra ella sabiendo que es una mujer que tiene derechos. Esto abrirá la posibilidad de hablar de situaciones que requieren un manejo especial o que quizás con el trabajo del grupo se pueden solucionar.</p> <p><b>Del enfoque:</b></p> <p>Modificar el objetivo, aporta a que las mujeres se sientan sujetas de derechos, pues a partir de la pintura de la máscara se pretende que las mujeres reflexionen sobre situaciones que ahora con las herramientas que tienen consideran han sido injustas.</p>
<p><b>SESIÓN 6</b> <b>Historias Del Ayer Y De Hoy</b></p>	<p><b>Aporta:</b> Analizando el objetivo se evidencia que el taller pretende aportar al enfoque de género en la medida en que se va a resaltar el trabajo y la lucha de las mujeres por los derechos, la ruta histórica recorrida para llegar al punto actual.</p> <p><b>Cambios, Modificaciones y/o Recomendaciones:</b></p> <p><b>Metodológicas:</b></p> <p>Este taller está suelto, es decir que tiene una actividad central pero no va ligada a un tema específico, pues ni la lectura ni el material audiovisual se centran en algo puntual. Este taller debe hablar específicamente de los derechos de la mujer, de los doce derechos que se hablan en el formato de línea de base y ligarlos al trabajo de las fotografías. Los spots se deben emplear en el taller que aborde los temas de machismo. Para este puntualmente no aplica.</p> <p>Se debe finalizar con una reflexión sobre la situación actual de los derechos de la mujer.</p> <p>Claro si lo que se quiere es abordar los derechos pero no desde lo normativo si no desde lo emocional, desde el sentir; como recomendación podría hacerse un taller de cartografía de las violencias y a partir de allí identificar los derechos que han sido vulnerados en las mujeres</p>
<p><b>SESIÓN 7: Hablemos De Machismo Y Feminismo</b></p>	<p><b>Recomendaciones:</b></p> <p>El taller debe salir de la unidad, es una temática que se aborda en la unidad tres</p> <p>Tiene algunos elementos como la dinámica del carro que distrae del tema central si lo que se pretende hablar es de machismo y feminismo</p>
<p><b>SESIÓN 8:</b> <b>Volver a vivir</b></p>	<p><b>Recomendaciones</b></p> <p>Es un taller que requiere un trato especial, podría ser una sesión especial de noche, y en un lugar en dónde se pueda hacer una fogata, o dónde haya agua, para la parte final del ritual.</p> <p>Cambiar la dinámica de la segunda parte del taller, la manera en que las mujeres ubican su situación en las diferentes etapas del duelo.</p> <p>Una alternativa puede ser al final cambiar el fuego por agua, dependiendo si las condiciones lo permiten.</p>
<p><b>Unidad II</b> <b>Habilidades para la Vida</b></p>	<p><b>¿Qué tanto la unidad aportó al fortalecimiento de la percepción del enfoque de género? Qué cambios, modificaciones o recomendaciones se revelan?.</b></p>
<p><b>SESIÓN I</b> <b>Soy mi Historia</b></p>	<p><b>Aportes:</b> Este tipo de talleres permite generar sentimientos de sororidad entre las participantes, en la medida en que cada una de ellas comparte su historia de vida con las otras asistentes - Para las tres sesiones.</p>

	<p><b>Cambios, Modificaciones y/o Recomendaciones:</b></p> <p><b>Metodológicas:</b> Para realizar este encuentro es necesario garantizar que se contará con un salón en dónde las mujeres puedan estar cómodas porque no habrá personas externas observándolas.</p> <p>Tres talleres de la unidad pedagógica en general tienen la herramienta de relajación, es importante analizar la pertinencia. Para este caso sugiero que este taller se una con el taller Uno de la Unidad uno en donde se aborda el tema de historia de vida.</p>
<p><b>SESIÓN II</b> Desatar y Desnudar</p>	<p><b>Cambios, Modificaciones y/o Recomendaciones:</b></p> <p><b>Metodológicas:</b> Se recomienda suprimir esta sesión: aborda temas similares a los de la Unidad uno (Sesión4, el peso de la historia) hay talleres que trabajan temas similares, pero se recomienda rescatar el cuento de la historia de los sentimientos.</p>
<p><b>SESIÓN III</b> Tejiendo Sueños amasando saberes</p>	<p><b>Cambios, Modificaciones y/o Recomendaciones:</b></p> <p><b>Metodológicas:</b> Elementos de este taller formarán parte de los talleres de proyecto de vida para las mujeres. La elaboración de las muñecas se debe asociar a la elaboración del árbol y la matriz D.O.F.A</p> <p>En general, se recomienda que la unidad II salga, es decir la sesión I se una a la unidad uno Entre mujeres y las otras dos sesiones se omitan rescatando algunos elementos como actividades rompe hielo.</p>
<p><b>Unidad III</b> ¿Dónde está la diferencia?</p>	<p><b>¿Qué tanto la unidad aportó al fortalecimiento de la percepción del enfoque de género? Qué cambios, modificaciones o recomendaciones se revelan?.</b></p>
<p>¿Quién es quién, hombre o mujer?</p>	<p><b>Aportes:</b> Este taller abre las puertas a comprender conceptualmente el tema de género, de la mano de éste se aporta al reconocimiento de hombres y mujeres y a reconocer las diferencia entre unos-as y otros-as</p> <p>La actividad Quién es Quién es muy adecuada para el tema, permite traer a la luz el tema de la diversidad, incluyendo los conceptos identidad sexual y orientación sexual.</p> <p><b>Cambios, Modificaciones y/o Recomendaciones:</b></p> <p><b>Metodológicas:</b> El tema es necesario abordarlo haciendo una mayor inversión de tiempo, ahondando mucho más en los temas de sexo, hablando de lo biológico y cromosomático, hablando sobre el tercer sexo (intersexual).</p> <p><b>-ORIENTACIÓN-IDENTIDAD.</b></p> <p>El-la tallerista que desarrolle esta sesión debe estar libre de preconcepciones personales que puedan interferir en las percepciones de las-los asistentes, y estar muy bien documentada porque en la sesión se pueden generar muchas dudas, preguntas y es conveniente poder resolverlas de manera adecuada y pertinente.</p> <p>Se recomienda una sesión adicional en dónde se ponga en práctica lo conceptual, con juegos, y dinámicas e incluir los juegos ludisex, Jugando a conocernos, y las historias que tiene la segunda parte del taller.</p>
<p>Dime como me ves y, te diré... Como me veo.</p>	<p><b>Cambios, Modificaciones y/o Recomendaciones:</b></p> <p><b>Metodológicas</b></p> <p>Poner no solo a Paco y Paca, si no más personajes, incluyendo personas trans, bisexuales, homosexuales, pues esto permitirá vislumbrar que frente a cada una de estas identidades y orientaciones hemos construido y asignado características que en muchas ocasiones invitan a la</p>

	<p>discriminación y/o exclusión.</p> <p>Aunque está dividido en dos sesiones, la sesión 3, es decir la primera es muy larga</p>
<p><b>PONTE EN LOS ZAPATOS DE.... (Relaciones de género y Patriarcado)</b></p>	<p><b>Cambios, Modificaciones y/o Recomendaciones:</b></p> <p><b>Metodológicas</b></p> <p>No hay mucha claridad en cómo realizar el decálogo, se podrían mostrar esas ideas por categorías, relaciones de pareja; relaciones padres e hijos; relaciones entre hermanos, relaciones con los otros miembros de la familia, y como regla para la construcción del decálogo se debe reconocer los puntos 8, 9 y 10</p> <p>El segundo socio drama, parece pertinente hacerlo en un encuentro de familia, pues involucra muchos roles que se mantienen y se deben modificar con la familia</p> <p><b>Del enfoque</b></p> <p>Sin embargo es necesario que se aborden los temas de machismo, culturas patriarcales y culturas matricistas, que aporten comprender las diferentes relaciones de género que dentro de las sociedades han existido, empezando por un recorrido histórico, para terminar en que las mujeres identifiquen las culturas existentes en el territorio.</p>
<p><b>Unidad IV</b> <b>Derechos y Ciudadanía</b></p>	<p><b>¿Qué tanto la unidad aportó al fortalecimiento de la percepción del enfoque de género? Qué cambios, modificaciones o recomendaciones se revelan?.</b></p>
	<p><b>Aportes:</b> Esta Unidad tiene el hilo conductor de lo abonado en los temas anteriores, es decir si ya las mujeres reconocen lo que se ha generado en torno a las construcciones sociales en torno al género, si identifican en sus vidas estas afectaciones en actos que se arraigan a la cultura y que por ello se convierten en invisibles, van a encontrar sentido y será más sencillo apropiarse del tema de derechos, pues esta unidad es mostrar las herramientas jurídicas con las que cuentan las mujeres víctimas de estas inequidades, y que es conocida como la Violencia Basada en Género.</p> <p>El reconocerse distintas a los hombres ha llevado a que comprendan las discriminaciones y las relaciones de poder que se han dado desde siempre y con esto la utilidad y pertinencia de la existencia de los derechos de la mujer y la reglamentación existente.</p> <p>Con la sesión donde se aborda la ciudadanía hay una toma de conciencia sobre el alcance que tienen las mujeres a la igualdad y hacen reflexión y consideraciones en torno a caminar hacia el cierre de las brechas de género. Aunque verbalizarlo y ponerlo en discurso es muy limitado para ellas.</p> <p>El brindar a las mujeres la oportunidad de que conozcan de temas que socialmente eran más apropiados por los hombres y por las personas “estudiadas” aporta a su empoderamiento, y las provisiona de recursos con los que pueden contar.</p> <p><b>Cambios, Modificaciones y/o Recomendaciones:</b></p> <p><b>Metodológicas &amp; de enfoque</b></p> <p>Como sugerencia se plantea la posibilidad de incluir una sesión referente a las instituciones (sus competencias, sus obligaciones) que aborde temas así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Rutas de atención, esta es una manera de no revictimizar a las mujeres, muchas veces por desconocimiento no tienen claridad a dónde acudir (ejemplo: Casos de Violencia Intra familiar (V.I.F), si es con violencia sexual es en fiscalía, si es sin violencia</li> </ol>

	<p>sexual es en comisaria)</p> <p>II. Competencias de las instituciones: Qué atiende la Fiscalía, Qué atiende la Comisaría, Qué atiende la Inspección, Qué hace un Juez de Paz, Qué hace La personería, Esto brindará herramientas y contribuirá al empoderamiento en la medida que con argumentos puedan exigir a las diferentes entidades su atención.</p> <p>III. La manera en que las instituciones tipifican los delitos; esto quiere decir que debe ser claro para la mujer que es V.I.F; V.B.G; V.S, a partir de una actividad lúdica de identificación de casos, pues se ha evidenciado que cuando las mujeres víctimas denuncian y tienen mayores herramientas y conocimientos acerca de su situación se reduce la posibilidad de re victimización, de “manoseo institucional” y abandono de procesos Jurídicos iniciados por las mujeres</p>
<p align="center"><b>Unidad V</b> <b>Mujeres que construyen comunidad en Comunidad</b></p>	<p><b>¿Qué tanto la unidad aporó al fortalecimiento de la percepción del enfoque de género? Qué cambios, modificaciones o recomendaciones se revelan?</b></p>
<p align="center"><b>SESION I</b> <b>Somos Comunidad</b></p>	<p><b>Aportes</b> La construcción del eco mapa es una actividad que permite que las mujeres visibilicen las relaciones de género existentes y la manera en que se ven afectadas, pues en muchas ocasiones la mayor parte del trabajo comunitario lo realizan las mujeres; sin embargo los espacios de decisión barrial o comunitaria lo ocupan los hombres, visibilizar eso permite contrastarlo con los asuntos de género abordado por todas y todos.</p> <p><b>Cambios, Modificaciones y/o Recomendaciones:</b> <b>Metodológicas&amp; de enfoque</b></p>
<p><b>SESIÓN II &amp; III</b> <b>Nosotras cambiamos el mundo empoderándonos-reconociéndonos</b></p>	<p><b>Aportes:</b> El hablar de empoderamiento, que es un tema cotidiano y por lo mismo se descuida conocer su verdadero significado es un “ingrediente” importante en la búsqueda de esa fortaleza en las mujeres. Esto se suma a lo que conceptualmente han ganado frente a la identificación de ellas como mujeres que por su rol han sido vulneradas y se resignifican a partir de herramientas como el conocimiento y el ejercicio de sus derechos a través del empoderamiento.</p> <p><b>Cambios, Modificaciones y/o Recomendaciones:</b> <b>Metodológicas&amp; de enfoque</b> En la tercera sesión El objetivo habla de Paz, y de manera directa no se aborda, es necesario cambiar el objetivo, pues se hace una actividad sobre el reconocimiento del rol de la mujer y la desvalorización de sus actividades desde lo privado; (ama de casa); es un tema que se puede abordar en la Unidad Uno, es el resignificar los roles de la mujer desde sus vivencias (SESION 5 Hoy quiero ser, máscaras matices y colores)</p>
<p><b>SESIÓN IV</b> <b>Revelando riesgos y oportunidades</b></p>	<p><b>Aportes:</b> Desde la lectura de las unidades es claro que aporta a las mujeres al empoderamiento y que es una escala de aprendizajes en dónde las bases de género se aportan en diferentes dimensiones dentro de la unidad, desde lo emocional, desde la salud, desde lo conceptual y desde la participación y la construcción comunitaria. Es importante tener en cuenta que estas unidades se deben dar a través del proceso, no al inicio, pues se requiere el conocimiento y sensibilidad de temas y asuntos de género para que los</p>
<p><b>SESIÓN V</b> <b>Participación</b> <b>Plan de acción comunitario</b> <b>SESION VI</b> <b>Mujeres que construyen comunidad</b> <b>SESION VII – VIII</b> <b>Como hacer que los sueños vuelen</b></p>	

	<p>resultados, las construcciones que hagan las mujeres se den en torno a estas realidades.</p> <p><b>Cambios, Modificaciones y/o Recomendaciones:</b></p> <p><b>Metodológicas&amp; de enfoque</b></p> <p>Como el objetivo y los pre requisitos de la sesión 4parten del hecho que existe una cartografía desarrollada, actividad que corresponde a la unidad cero de todo el plan pedagógico, se recomienda que sea justo el momento anterior a este taller el de desarrollarlo, es decir que esta unidad desaparezca y se sume a la unidad 6. Pero este abordaje se debe desarrollar en dos o tres sesiones.</p> <p>Fusionar la sesión 5 con las sesiones de plan de acción 6 en donde se debe construir un plan de vida desde las mujeres viviendo en la comunidad.</p> <p>En general la Unidad no fue muy trabajada, en el proyecto,</p>
<p><b>Unidad 6</b> <b>Mujeres en Salud y Autocuidado</b></p>	<p><b>¿Qué tanto la unidad aportó al fortalecimiento de la percepción del enfoque de género? Qué cambios, modificaciones o recomendaciones se revelan?.</b></p>
	<p><b>Aportes</b></p> <p>Desde el género, esta unidad permite un acercamiento real con el cuerpo de la mujer, pero a diferencia de la unidad Uno que habla de la mente, la psiquis, de las emociones, de los sentimientos, este habla de lo físico, de las enfermedades, de las consecuencias del descuido, de las afectaciones del cuerpo de la mujer por su rol de dar a luz. Facilitó que las mujeres reconocieran el valor y el significado de Ser Mujer y la importancia del Autocuidado como herramienta de crecimiento personal y mejoramiento de su salud, aceptación de las dinámicas del cuerpo, los ciclos etc.</p> <p>Cuando se habla de Salud, uno de los temas que sale a la luz es el de las necesidades básicas; con reflexiones tales como que si no se tiene salud no se puede hacer nada; o y que cuando se tienen quebrantos de salud y no se hace nada al respecto, se reduce la expectativa de vida.</p> <p>Maslow (1998) en su teoría de la jerarquía de las necesidades ubica las necesidades fisiológicas en la base de todas las demás; y por ser la primera es la que permite que las otras necesidades se sigan dando hasta llegar a la autorrealización, pasando por la seguridad, la afiliación y el reconocimiento; es así como la calidad de vida de un ser humano que presenta quebrantos de salud desmejora, más aún teniendo en cuenta que dentro de los roles de género que han sido asignados por la sociedad la mujer es cuidadora de otros pero no se cuida a ella misma.</p> <p>Esto no está alejado de la realidad, y se vio con mayor preocupación en este proyecto, y es por esto que esta unidad aborda un tema que se considera determinante dentro de una construcción de género, de la mano del cuidado de las enfermedades de la mente se debe recorrer las secuelas que han dejado todas las violencias en los cuerpos de la mujer; reconocer el descuido y aprender a conocerse, reconocerse y valorar todo lo que desde la biología y los cuerpos de mujer llega.</p> <p>Desde esta intención las mujeres se benefician y en la mayoría de veces inician a dar cambios: autonomía en su relación de pareja, decidir sobre su propio cuerpo.</p>

## Recomendaciones

### Pedagógicas

La sesión 6 de Tetas sueltas: se recomienda agregar una presentación de los tipos de senos que hay y agregar una lectura de lo que representa para el erotismo y el amamantamiento. Además de enseñar a practicarse el examen de seno, hablar de las enfermedades del seno. Se debe ajustar el objetivo.

La sesión de alimentos brebajes y pomadas, no se realizó mucho, sin embargo es una sesión que debe ajustarse porque carece de contenido, para vincularse con el territorio y los brebajes, en la sesión se puede enseñar a preparar aceite con los frutos de la región, la pomada o el brebaje y vincular esto con las yerbateras y su sabiduría ancestral. Visitar un huerto semillero, o presentar algunas propiedades de hierbas que son infalibles a la feminidad sería una buena opción. Asunto de saberes amazónicos en la unidad

Unir la sesión 7 y 9, que habla de la madre en mí y sobre parirse a sí misma, deben quedar en una sola, pues se alarga mucho y analizando los logros no da muchos logros diferenciados en las mujeres.

En general, al no ser una unidad programática se sugiere distribuirla en toda la unidad pedagógica, de manera que no se convierta en un prerrequisito de otras Unidades, se puede dar paralelamente al desarrollo de cualquier Unidad y formará parte del tema de salud de la Mujer Sin embargo para mantener un orden temático es aconsejable que se conserven por unidad continuada como están.





Enfoque y  
construcción  
de Paz

Las unidades pedagógicas Hilos lleva en su espíritu la fuerza de aportar elementos para la construcción de paz dados en propiciar ambientes agradables de confianza, de respeto por los derechos, por la historia y por los saberes de las mujeres y hombres que participan, integrando elementos del contexto local que reconoce la identidad de cada círculo.

Procuran los círculos mantener en su principio de confianza unas “normas de convivencia” o acuerdos entre los que siempre se destacan el respeto por la palabra e ideas de las otra persona y normas que ayudan a regular, controlar y que en caso que se den conflictos y desavenencias, se pueda contar con la “palabra” como posibilidad de diálogo para tramitar los conflictos. En varios círculos con mujeres y en uno Mixto ( San Julián) se presentaron conflictos y pese a que se trabajaba con la unidad Hilos no se encontró en ellas temáticas para esto, si se acompañó conscientes de que la construcción de paz aborda una vida con conflictos y en esa diferencia cuenta con herramientas para tramitarla.

Sin embargo cada facilitadora tuvo que construir la ruta para el abordaje del conflicto en la medida que se iba presentando, las unidades no lo contemplaron, así como asuntos de comunicación no violenta o la aproximación a una cultura de paz. La no unidad en las rutas para éstos abordajes hace que se “camine en rueda suelta” frente a las maneras de acompañar a las participantes, hasta dónde acompañar, de qué manera hacerlo, cuál es el rol de la facilitadora en el proceso? Es muy importante aprender de esto y resolverlo porque para la construcción de paz se requiere pensar los conflictos y la manera de abordarse, esta manera es una postura no sólo ética sino política.

## *Los círculos un espacio para la paz*

Los círculos de reflexión son espacios de paz porque generan un ambiente distinto, creativo, novedoso en la cotidianidad del mundo de las mujeres en sus barrios, es un espacio cargado de paz, expresado en las posibilidades para hablar sin agredirse de las diferencias, de hablar de los dolores y heridas y encontrar un “bálsamo” que lave esas heridas. En este sentido las unidades llevan ese bálsamo porque guían ejercicios para sentirse en paz. El juego, la danza, los cuentos, las relajaciones, el contacto físico y otras metodologías o lúdicas hace que se libere tensión, stress y se renueven fuerzas para seguir enfrentando la vida del día a día.

Pero además se convierte en un espacio terapéutico porque ayuda a la salud mental con abordajes además de las sesiones de Historias de Vida o de sesiones como el 25 de Noviembre las diversas violencias contra las mujeres, y las sesiones de la unidad Seis sobre su autocuidado, ellas lograron destapar y encontrar otras maneras para el abordaje de su situación que le permitió estar y sentirse más en paz. Contar con una amiga, ver que encuentra solidaridad en las otras sobre su situación les va quitando un peso de encima relacionado muchas veces con la auto culpa. No sentir ello, las libera.

Trataré de reconstruir una pequeña escena en una de las comunidades (El Timy) en donde había un círculo de mujeres, para visibilizar, cómo las mujeres identificaron la Paz.

*Una tarde cualquiera una mujer llega al círculo, hay 15 mujeres en una casa de una de ellas, la mujer dice: acá qué están dando?, verdad que la alcaldesa mandó mercados para este barrio?. Una de las que está en el círculo que lleva 15 días participando ( 2 encuentros), abre los ojos y dice: dónde? A mí no me han anotado y yo tengo 4 hijos!. Las otras guardan silencio y una de las más antiguas del círculo le dice: No señora este espacio es para nosotras. Esto no tiene nada que ver con politiquería. La señora que aún ésta parada en la puerta de la casa, secándose el sudor con un colcha arruga el entrecejo, como que no lo puede creer y dice: cómo que un espacio para nosotras? Qué hacen? Las del círculo se ven, unas sonrían, otras se encogen de hombros y otra dice: Pues acá nos reunimos nosotras, nos damos como permiso y tiempo para venir a dejar acá las cargas, hablar de los problemas, sanarnos entre nosotras, este es un espacio para sentirnos en paz.  
No necesita paz usted señora?*

## Recomendaciones y/o cambios con relación al enfoque de Construcción de paz

Al igual que el enfoque de derechos y de género, al inicio de la escritura de Hilos, no se contó con el referente guía de qué es construcción de paz para Corpomanigua y cómo se iba a ser explícito en el proyecto. Más allá de ver los objetivos y los indicadores en marco lógico que hablan de alcanzar varios elementos para la paz, se requería tener comprensión del enfoque. También fue un proceso que se fue dando en el camino. Pero que a diferencia del de derechos o género (este último más claro en el proyecto y la Corporación) para Corpomanigua era la primera vez que se vinculaba de lleno a realizar un proyecto con este enfoque. Así que la misma experiencia fue visibilizando comprensiones de que varias de las cosas que hacíamos y la manera como las hacíamos apuntaban a la construcción de paz o aportaban a esa construcción.

Corpomanigua asume la construcción de paz como “Conjunto de acciones y procesos articulados que buscan crear condiciones encaminadas a disminuir las violencias estructurales, sociales, culturales y directas” a la luz de esto se debe retomar el ajuste de las unidades que se exprese en cada unidad hasta verse en las sesiones. Vincular la palabra clave “Paz” Y vincular las temáticas y las metodologías que en el camino hubo necesidad de hacer (talleres de danza para la paz, talleres sobre resolución de conflictos, talleres sobre paz, sobre la resolución 1235 y por supuesto abordar las violencias no sólo de género sino las otras que se cruzan y que vulneran los derechos) que se desarrollaron y realizaron en algunos círculos de Mujeres y grupos.

La construcción de paz como proceso debe conversarse con las mujeres y analizarse en el contexto con las situaciones que se viven de conflicto-guerra y violencias, es una manera de percibir más el territorio y a la vez que las mujeres verbalicen y generen criticidad sobre contextos tan militarizados y plagados de machismo como es Caquetá. Esta manera podría ayudar a que las mujeres comprendan ese “No parimos hijos para la guerra”, y a que no sean víctimas de sus propias decisiones, su criticidad puede llevar a otras propuestas creativas de ver y asumir la vida y por ende generar nuevas formas de resistencia en el territorio.

Para hablar de paz debe visibilizarse esos contextos de guerra, la guerra es una estrategia de acumulación de capitales y es también un dispositivo cultural que refuerza todos los anteriores valores patriarcales: La dominación por la fuerza, las violencias de distinto tipo. Los cuerpos de las mujeres son escenarios fundamentales de la guerra, de humillación del enemigo, de rituales para demostrar hombría. La aparición de este siglo, la guerra preventiva, deja en mayor condición de vulnerabilidad a las poblaciones y grupos culturales diferentes al occidental, pues son revestidos con un halo de peligrosidad que justifica cualquier agresión en su contra. Al mismo tiempo, el escalonamiento de las formas degradadas de la guerra, han ocultado los crímenes contra las mujeres. En Colombia las masacres con expresiones de sadismo y el número alto de muertes, dejan oculta la sevicia contra las mujeres, quienes son esclavizadas, humilladas y violadas casi siempre antes de su muerte. En Caquetá la vida militarizada de la población genera un estado de tolerancia, adormecimiento y acostumbamiento de ver: hombres armados y el permiso tácito de la misma población y en algunos casos de la misma familia, para que la fuerza pública se apropie del cuerpo de las mujeres para fines de abuso y especialmente el sexual, con degrado máximo porque son a las niñas a quienes seducen, estos fenómenos exacerban más las violencias basadas en género, los patrones culturales que están lejos de transformarse en cultura de paz.

Justo en este contexto, y tal vez gracias a él, las mujeres aparecen como uno de los nuevos sujetos colectivos que establecen resistencias y oposiciones al orden imperante, por ello es clave trabajar procesos con mujeres que de manera explícita analicen éstas violencias y las haga conscientes de que alejarse, demandar, crear opciones (mas especiales, políticas públicas, observatorios para cambiar estos órdenes) para la vida en medio de la guerra es apuntar a la construcción de paz. Desde los círculos de reflexión y con el desarrollo de las pedagogías se puede trabajar para la transformación de la violencia directa y la violencia cultural que genera cambios en las mujeres y sus familias todo con cuidado de no poner en riesgo a las mismas mujeres, pero también en no seguir ocultando las violencias. Por ello no puede ser solamente la fuerza del desarrollo de las unidades pedagógicas, sino estrategias de comunicación que visibilicen lo que las mujeres hacen y sus situaciones, así como intervenciones en la violencia estructural, ésta desde el trabajo de los derechos es la que contundentemente va a ayudar a hacer el cambio.

Corpomanigua no asume la construcción de paz como un algo a llegar, sino como un proceso de largo plazo en el que confluyen múltiples esfuerzos, actividades y estructuras para reducir y terminar con la violencia y construir una paz sostenible. Dotar entonces las acciones pedagógicas con las mujeres de éste enfoque es un camino posible de paz.

A continuación veremos en la tabla N°3 lo que arrojó las unidades en su aplicación y los cambios y modificaciones que se proponen como efecto de los aprendizajes. Algunas unidades están vistas por sesiones, otras están vistas en general como unidad.

## De las Unidades... Vistas desde el enfoque y la perspectiva de Paz

¿Qué tanto la unidad aporta al fortalecimiento de la percepción del enfoque de Paz? Qué cambios, modificaciones o recomendaciones se revelan?.	
<p>Unidad 1 Entre Mujeres</p> <p>Sesión uno</p>	<p><b>Aporte:</b> El taller no tiene referentes de paz que den un aporte directo al tema Cambios, Modificaciones y/o Recomendaciones:</p> <p><b>Metodológicas:</b> Vincular masajes, auto masaje para la paz, el abrazo de salud con el nombre: abrazo de paz para abrir hoy el círculo o cerrarlo.</p> <p><b>Enfoque:</b> En la sesión mencionar que estas actividades que nos convocan para trabajar en nuestra propia paz.</p> <p>-Sugerir en las normas de convivencia o acuerdos en los círculos: la resolución pacífica de los conflictos.</p>
<p>Sesión dos</p>	<p><b>Aporte:</b> El taller no tiene referentes de paz que den un aporte directo al tema Cambios, Modificaciones y/o Recomendaciones:</p> <p><b>Metodológicas:</b> No</p> <p><b>Enfoque:</b> En la sesión mencionar que estas actividades que nos convocan para trabajar en nuestra propia paz.</p> <p>-Sugerir en las normas de convivencia o acuerdos en los círculos: la resolución pacífica de los conflictos.</p>
<p>Sesión 3</p>	<p><b>Aporte:</b> El taller no tiene referentes de paz que den un aporte directo al tema Cambios, Modificaciones y/o Recomendaciones:</p> <p><b>Metodológicas:</b> En el cuaderno Memorias de mujer escribir una situación en la que hayan sufrido violencia y otra en donde hayan sentido paz.</p> <p><b>Enfoque:</b> Esta sesión sobre violencia contra las mujeres, sea que siga quedando en esta unidad o se traslade a otra, se recomienda se visibilice siempre el estado de paz, o se reflexione sobre cómo pese a las violencias el cuerpo y la mente busca la paz. Visibilizar los recursos que cada una encontró para estar en paz.</p>
<p>Sesión 4, 5 y 6</p>	<p><b>Aporte:</b> Estos talleres no registran aportes de paz.</p> <p><b>Recomendaciones:</b></p> <p><b>Metodológicas:</b> En la unidad escrita visibilizar "palabra clave asociada con la paz"</p> <p><b>Enfoque:</b> Visibilizar en acuerdos de entrada a las sesiones, que éstas sesiones están aportando a fortalecer la paz interna de cada una.</p>
<p>Sesión Siete</p>	<p><b>Aporte:</b> Tiene un enfoque que permite visibilizar la paz como un estado interior de cada una de las personas que participan del taller, en la medida en que sanan sus dolores, calman sus rencores y resentimientos y se centran en su bienestar se entra en un estado de paz interior.</p> <p><b>Recomendaciones:</b></p> <p><b>Metodológicas:</b> Vincular al final de la sesión un símbolo como la luz ( una veladora o vela blanca), que sirve para poner en el centro del círculo como símbolo de paz. Crear éstas simbologías ayudan mucho en el proceso de esperanza, confianza y conciencia de las mujeres.</p> <p><b>Enfoque:</b> En los momentos de socialización y reflexión de los ejercicios visibilizar que estar sano es tener paz.</p>

<p>Unidad Dos: Habilidades Para la Vida</p>	<p><b>Aporte:</b> En las 5 sesiones de la unidad no se reportan elementos, criterios, ganancias, logros con respeto a la paz.</p> <p><b>Recomendaciones:</b></p> <p><b>Metodológicas:</b> Vincular simbologías como la luz, el agua o frases en los círculos relacionadas con la paz y con los temas que se van a reflexionar.</p> <p><b>Enfoque:</b> No se requiere trabajar un tema de paz, para trabajarse en la construcción de paz, se requiere una manera No violenta de relación, de ayudar a hacerles ver a las mujeres a través de sus diálogos que el conflicto existe, es inherente y que existen maneras de solucionarlo para que no nos afecte la vida.</p>
<p>Unidad Tres:</p>	<p><b>Aporte:</b> En la unidad tres en sus 6 sesiones no se identifica que aporte elementos de paz, sin embargo son sesiones que caminan hacia allá como proceso y es necesario visibilizarse.</p> <p><b>Recomendaciones:</b></p> <p><b>Metodológicas:</b> mantener la Vinculación de simbologías como la luz, el agua en los círculos relacionados con la paz y las temáticas a trabajar.</p> <p><b>Enfoque:</b> No se requiere trabajar un tema de paz, para trabajarse en la construcción de paz, se requiere una manera No violenta de relación, de ayudar a hacerles ver a las mujeres a través de sus diálogos que el conflicto existe, es inherente y que existen maneras de solucionarlo para que no nos afecte la vida.</p>
<p>Unidad Cuatro Derechos Y Ciudadanía</p>	<p><b>Aporte:</b> En la unidad cuatro en sus 6 sesiones no se identifica que aporte elementos de paz, sin embargo son sesiones que caminan hacia allá como proceso y es necesario visibilizarse sobre todo porque desde los derechos se pueden retomar temáticas que expliciten y den elementos para la construcción de paz.</p> <p><b>Recomendaciones:</b></p> <p><b>Enfoque:</b> Ligar en las reflexiones todos los asuntos de derechos como una camino para la construcción de paz.</p> <p><b>Temáticas:</b> Como ya está explicitado en la tabla de enfoque de Derechos-unidad Cuatro: se reafirma trabajar derechos de las mujeres la Revolución pacífica de las mujeres, Derecho a la Paz y Violencias y resolución de la ONU 1325.</p>
<p>Unidad Cinco Comunidad</p>	<p><b>Aporte:</b> Es una unidad que concreta en planes de acción las fuerzas de las mujeres. Para transformar y cambiar. Pueden darse en iniciativas de paz. Al ser una unidad que no se desarrolló no se identifican aprendizajes concretos para cambios y modificaciones. Pero al verse a la luz de la experiencia en metodologías y temas se identifican algunas recomendaciones.</p> <p><b>Recomendaciones:</b></p> <p><b>Enfoque:</b> Al trabajar el plan comunitario y de vida es necesario que se visibilice con las mujeres que las acciones a realizarse tienen un fin último y es alcanzar estados de paz, trabajar con ellas la significación de eso para incluirlo.</p> <p><b>Metodológicas:</b> En las sesiones de empoderamiento- vincular la reflexión de qué es empoderarse para la paz.</p> <p>-Vincular al plan de acción y comunitario- los 8 criterios de qué es una iniciativa de paz, dados en el Diplomado Participaz.</p>
<p>Unidad Seis Salud y autocuidado</p> <p>(unidad que no estará más y se transversalizará en sesiones especiales)</p>	<p><b>Aporte:</b> La unidad puso bases para lograr una paz interna en las mujeres. Esa primera dimensión de saber ser y sentirse consiente. La danza que se introdujo con los círculos ayudó al desarrollo de los aspectos sanos de las mujeres, esa perspectiva nos dice que las mujeres pudieron valorar sus destrezas, sus capacidades del propio cuerpo y a través de ello darse cuenta que les falta, que les duele, su salud cómo está. Y esto a través de estimular la alegría, el movimiento la vinculación afectiva, el erotismo, la expresión creativa consiguió activar aspectos que salieron a flote de dolores y enfermedades que “no dejaban la vida en paz” ahora al hacerlos conscientes, hablarlos, reconocerlos, se puso en acción el empoderamiento para que cada cual buscara su propia salud, que es como buscar la propia vital, lo que genera renovación orgánica.</p> <p>Así mismo el canto y el dibujo lograron movilizar mujeres ancladas en dolores eternos o por lo menos (ya que no se puede comprobar a pie juntillas) logró movilizar energías al preguntarse por su propia salud y eso como sinónimo de vida y de paz.</p> <p>Desde esta perspectiva la unidad aportó a la paz. Una paz que necesitan primero las mujeres, antes de salir con una bandera, o a votar, o a lanzar proyectos.</p>

	<p><b>recomendaciones:</b></p> <p><b>Metodológicas:</b> las sesiones de la unidad seis que se transversalizarán a los largo de las unidades y no como una unidad "seis" debe mantener la danza como elemento movilizador de la salud de la mujer. Además del canto, los dibujos del cuerpo y elementos como la luz debe mantenerse porque estás metodologías ayudan tomar conciencia del propio amor por su vida y por ende a la paz.</p> <p><b>Enfoque:</b> Visibilizar palabra clave "Paz" en las sesiones. Asociar el cuerpo como vehículo y territorio de paz. Dándole relevancia y contextualizando en las reflexiones que el cuerpo de la mujer ha sido botín de guerra por tanto se requiere proteger y visibilizar lo que pasa con él.</p>
<p>Unidad nueva para construir</p> <p><b>Nosotxs y la paz</b></p>	<p><b>Aporte:</b> Se espera que esta unidad aporte en concreto a generar conciencia del papel de las mujeres sobre los asuntos de paz en su vida, el territorio, el país y el mundo. Al vincular estas reflexiones y saberes se espera politizar y generar movimientos mayores en la participación de las mujeres por sus asuntos comunitarios y públicos. Para ello se debe partir por conceptualizar que es paz, que es guerra, que son conflictos, que es violencia, qué herramientas utilizar para la tramitación de conflictos, cómo hacer la vida cotidiana un lugar para la construcción de paz y mantenimiento de la misma.</p> <p>Al trabajar esta unidad se vincula directamente el enfoque de derechos y la perspectiva de género.</p> <p><b>Recomendaciones:</b></p> <p>Enfoque: al abordarse concretamente la construcción de paz, partir del enfoque acordado y validado en la Corporación. Y reconocer desde el contexto todas las experiencias de paz que se adelantan especialmente por mujeres. Debido que ellas al ser las más discriminadas se han sobrepuesto y construyen en esa inequidad. Y partir del primer territorio de paz: El cuerpo.</p> <p><b>Temáticas:</b> Se proponen 8 sesiones que aborden conceptos de paz, guerra, conflicto, violencias, herramientas para tramitar los conflictos comunicación asertiva o no violenta y herramientas lúdicas para expresar la no violencia.</p> <p>Se propone una Unidad con CUATRO sesiones así:</p> <p>Sesión Uno – Hablemos de paz  Qué es la paz y como se hace ( semana por la paz)  Cuáles son los componentes de la paz  Construcción de paz - Como concepto básico</p> <p>Sesión DOS –  Paz Negativa / Paz Positiva  Que es la guerra, el conflicto y la violencia  Colombia en estado de Violencia.  Tipos de Violencia (Directa, Estructural, Cultural)</p> <p>Sesion TRES -  -Que son los conflictos y cómo tramitarlos  -Negociación de conflictos.  -Comunicación NO violenta</p> <p>Sesión CUATRO  Construcción de paz – Desde el mundo y el territorio  Experiencias de paz en el territorio.  Los símbolos de la paz</p> <p><b>Metodológicas:</b> Se propone sean talleres diseñados con muchos juegos, videos, movimientos del cuerpo. Y que las sesiones incluyan recursos simbólicos como la luz, el agua, los cofres, rituales que ayuden a simbolizar la importancia de fijación de la paz en la vida.</p> <p>Se propone que la unidad incluya como opción uno de estos talleres: talleres especialmente con intención de vincularlo a lo público:</p> <p>-Danzarte  - taller mandalas para la paz. ( redondas)  -callejando ( murales)</p> <p>De igual manera emplear otras herramientas que sirvan para que las mujeres expresen y comuniquen a otros y otras desde el cuerpo y la creatividad sus posturas sobre la paz.</p>

## *Hilando Fino*

Aquí se muestra de acuerdo con todos los aportes en cada una de las unidades, la manera en que quedaría la Unidad Pedagógica Hilos,

## UNIDAD UNO

### ENTRE MUJERES

Sesión uno	Desnudando el alma
Sesión Dos	Mi vida, mi cuerpo, territorio sagrado, territorio de Paz
Salud de la Mujer I	Mi cuerpo mi territorio y mi cuidado
Sesión Tres	Algo para hablar... Relatos de mujeres
Sesión Cuatro	Desde niña aprendí que... El peso de la historia
Sesión Cinco	Hoy quiero ser, mascaradas y matices
Sesión Seis	Historias de ayer y de hoy
Salud de la Mujer II	El cuerpo guarda memoria Soy mi historia II Sesiones (Tomado de la Antigua Unidad II)
Sesión Siete	
Sesión Ocho	Volver a vivir

## UNIDAD DOS

### DÓNDE ESTÁ LA DIFERENCIA

Sesión Uno	¿Quién es quién hombre o mujer?
Salud de la mujer III	Cuerpo de mujer sabiduría de mujer
Sesión Dos	Dime cómo me ves y te diré cómo te veo
Sesión Tres	Ponte en los zapatos de , (Relaciones de género y patriarcado)

## UNIDAD TRES

### DERECHOS PARA TODAS

Sesión uno	Deberes, derechos y valores
Sesión Dos	Derechos Humanos de las mujeres - Revolución pacífica de las Mujeres
Salud de la mujer IV	La mujer en la historia y la historia de la mujer
Sesión Tres	Parte Uno Derechos de las Mujeres Parte Dos: Fechas insignes 8 de Marzo, 25 de Noviembre en el marco de los derechos
Sesión Cuatro	Cedaw, Belém Dú Pará
Salud de la mujer V	Me cuida, te cuida y juntas nos cuidamos Violencias y sus tipologías: Ciclo de la violencia, escalera de la violencia. ¿Dónde se corre mayor riesgo y cómo romper el Ciclo? (destacar derecho a la vida- feminicidio)
Sesión Cinco	
Sesión Seis	Ley 1257 y sus rutas
Sesión Siete	Mecanismo de participación ciudadana
Sesión Ocho	Ley 1448.

<b>UNIDAD CUATRO</b>	
<b>MUJERES QUE CONSTRUYEN COMUNIDAD EN COMUNIDAD</b>	
Sesión uno	Somos Comunidad
Salud de la Mujer VI	El Poder y el Placer... ¿Para quién? Nosotras cambiamos el mundo, empoderándonos, reconociéndonos Parte I
Sesión Dos	Nosotras cambiamos el mundo, empoderándonos, reconociéndonos Parte II
Salud de la Mujer VII	Alimentos, brebajes y pomadas
Sesión tres	Revelando Riesgos & oportunidades
Sesión Cuatro	Participación, plan de acción Comunitario
Sesión Cinco	Mujeres que construyen, Plan de Acción
Salud de la Mujer VIII	La mujer que se pare a sí misma. Como Hacer que los sueños vuelen Parte I- Puesta en marcha del plan de Acción
Sesión Seis	Como Hacer que los sueños vuelen Parte II Puesta en marcha del plan de acción
<b>UNIDAD CINCO</b>	
<b>NOSOTRAS Y LA PAZ</b>	
Sesión uno	Hablemos de Paz
Sesión Dos	Paz negativa-paz positiva
Sesión Tres	Si hablamos de paz hablamos de conflictos
Sesión Cuatro	Construcción de paz - Iniciativas de paz
Salud de la Mujer XI	Tejiendo Labor y otras artes
Sesiones Opcionales	Danzarte
	Taller mandalas para la paz
	Callejeando – Murales

Nota: Las sesiones de la unidad Salud de la Mujer: Tetas sueltas, se propone se haga en el mes de la acción por la salud de la mujer. La sesión la madre en mí, se propone se realice en el mes de mayo. Así como en noviembre se trabajará con todos los círculos la sesión del 25 de noviembre. Con el objetivo de dar relevancia y conciencia de las fechas.



## Recomendaciones y Conclusiones

Esta sistematización se propuso revelar aprendizajes del proceso pedagógico con mujeres en círculos de reflexión para valorar y validar las unidades pedagógicas para el trabajo con enfoque de género en Caquetá desde los efectos de los eventos de formación en los enfoques de género, paz y derechos. Al pasar la mirada por cada unidad y sesión desde los enfoques se revelaron saberes, conocimientos que se tradujeron en recomendaciones claves en cada resultado.

Se destaca que las unidades pedagógicas antes estaban en 6 unidades y 49 sesiones y luego de ser analizadas y repensadas se convierten en 5 unidades y 42 sesiones que las complementan, las enriquecen y las vuelve una guía más apropiada para desarrollar con círculos de mujeres de Caquetá. Se muestra que el proceso de desarrollo debe iniciar por la unidad Uno hasta la unidad Seis, sin embargo no es estricto, depende de la mirada especial de cada círculo, de las expectativas, sueños y necesidades en el contexto, esto definiría qué se prioriza en la formación y también qué tipo de herramientas de las que ofrece la unidad se van a usar.

De las participantes	Del Contexto	Del entorno Cercano	De los encuentros
<b>Edad</b>	Urbano	Lugar de encuentro	Cada cuanto se reúnen al mes
<b>Nivel Educativo</b>	Rural	Luz-Agua	
<b>Ciclo Vital</b>	Grupo de Base Organizado	Contaminación auditiva	
<b>Estrato Socio económico</b>	Mujeres que no forman parte de ninguna asociación o grupo previo		
<b>Creencias religiosas</b>			

Para ello es necesario tener en cuenta las diferentes características de cada uno de los círculos de reflexión como se señala en la tabla; esto se logra a partir de un ejercicio de caracterización de cada uno de los estos, tomando las variables que se consideran pueden afectar o influir en el desarrollo de las sesiones, de esta manera se propenderá a la pertinencia de trabajo en cada uno de los círculos de reflexión. Entonces es necesario tomar las unidades como una herramienta flexible, pero por coherencia y orden con los objetivos mismos del subprograma de género, no se recomienda que se utilice como consulta para talleres "suelos", sino como guía de un proceso, que se cambia, trasmuta, valida, re aprende.

Es bueno tener en cuenta que este tipo de procesos a los que nos enfrentamos son de tiempo; las transformaciones requieren de tiempo para cambio de sus imaginarios, adquisición de nuevas dimensiones, toma de conciencia, movilidad hacia la exigibilidad de sus derechos, adquisición y validación de sus herramientas para construcción de paz, etc...y es de esta manera que las unidades pretenden hacer un recorrido temático que lleve a una conciencia de derechos hasta la participación y transformación social que puedan hacer las mujeres adentro y afuera, con su propia vida y en las políticas públicas.

Hacer todos los talleres no garantiza que se logró, pero si se apuesta a generar una relación de saberes y de sentido de comunidad en los círculos que se da con más posibilidad de encontrarse para aprender, para socializar, comunicar y reflexionar.

De igual manera este trabajo permite evidenciar que la puesta en práctica de las unidades en los círculos se debe abordar como mínimo en un proceso, con 12 temáticas claves que involucren las seis unidades con los temas de autoestima, violencias, salud, relaciones de género, patriarcado, derechos de las mujeres, ley 1257, tramitación de los conflictos, paz, empoderamiento y plan de vida.

## *Enfocar el mundo de las mujeres.*

No es necesario que se concreten actividades con temáticas que aborden el tema de la paz, los derechos y el género para decirse que se está abordando y anudando los enfoques, basta con tener una comprensión articulada de lo que significa y al llevarse a la práctica en la interacción con las personas vivenciarlo, comunicarlo y construirlo constantemente. Las maneras de relacionarnos, de tomar decisiones, de vestirnos, de desarrollar una actividad con un grupo en el barrio independientemente del "tema" deben llevar en "Sí" los enfoques. Ahora bien, para el caso de esta sistematización basada en una práctica pedagógica sí fue necesario ver cómo se llevó la temática, qué temas se llevaron y cómo resultaron para las participantes. De manera que se cruza la mirada para ver la coherencia, los vacíos y las ganancias cuyo resultado es: Articular mejor los enfoques a lo largo de todas las unidades, expresados en la manera de abordarse las unidades, ajustar unidades tanto en lo temáticos como en lo metodológico, incluir nueva unidad y transversalizar otra.

Al ir tejiendo la sistematización también es necesario destacar o concluir que las unidades pedagógicas Hilos "trazos y abrazos para tejer la vida y la paz" está enfocada para trabajo con mujeres, si bien no tiene controversia para trabajo con grupos mixtos, las temáticas, las metodologías abordan cuerpo y mente de las mujeres, creándose unos valores, complicidades, confianzas y narraciones que en ambiente con varones no se podrían dar.

El análisis interseccional es una perspectiva teórica que representa las dimensiones raciales, étnicas, económicas, sexuales, culturales y de género en términos de formas de discriminación múltiples y compuestas; en consecuencia, su introducción conceptual comienza por reconocer a las mujeres viviendo identidades múltiples y compuestas ancladas en relaciones sociales definidas según raza, etnia, género, clase, capacidad, orientación sexual, ha sido diseñado para dar visibilidad a antiguas discriminaciones múltiples sufridas por millones de mujeres y niñas del mundo; por este carácter se la reconoce como una discriminación compuesta, doble o múltiple, como una acumulación de desventajas y estigmas negativos que se van institucionalizando y estructurando con autorización jurídica.

En síntesis, la interseccionalidad como alternativa transversal de inclusión que propicie encuentros entre estrategias de resistencia con un doble fin: (1) desmarcar los cuerpos y (2) reconstruir nuevas valoraciones identitarias. Una realidad con estas características demanda el reconocimiento de la heterogeneidad como característica de los grupos humanos e implica la introducción de categorías de análisis que hablen de identidades múltiples y de las complejidades incorporadas en las discriminaciones interseccionales con el fin de develar las exclusiones y, por supuesto, de reclamar inclusiones.

## *La participación de y con las mujeres*

La sistematización muestra que puede ser más enriquecida si al producir nuevos conocimientos (como es sistematizar) se involucra a las mujeres como las sujetas participantes que son, porque dejaría ver con más claridad efectos desde ellas y los saberes se vuelven no sólo de la organización sino que hace que los saberes sean aprehendidos y por lo tanto más sostenibles y prácticos, además ayuda a empoderar a las mujeres y les va legitimando en sus poderes de saber. Para ésta sistematización se perdió esa visión y participación de las mujeres, esta limitante fue consiente desde inicios de la misma sistematización. Se recomienda al inicio de los procesos y proyectos definir la sistematización e involucrar a las participantes y definir los instrumentos y herramientas, tomando en cuenta de la mirada de interseccionalidad así como definir el sentido de la misma sistematización de las mujeres y colocarla como un dispositivo que ayuda a la generación de empoderamiento y crecimiento.

De otra parte se recomienda definir con las mujeres con quién se va a trabajar proponer sus propios juegos, dinámicas y compartir saberes que sigan alimentando las rutas metodológicas de las unidades, así como ahondar en vínculos con el territorio, relacionado con los elementos como agua, selva, pájaros, historias, creencias, mitos y saberes desde medicinales hasta culinarios; ya que las prácticas ancestrales, los saberes que portan las mujeres también están invisibilizados, juzgados y deslegitimados, se hace necesario y es el reto de la Unidades Pedagógicas Hilos, seguir tejiendo Amazonía con la inclusión de éstos elementos que además dan identidad, sabiduría y crean resistencia.

Sí bien la sistematización de las unidades no arrojó aprendizajes con relación a la alimentación, es necesario considerar realizar con las mujeres un taller de cocina consciente, visto desde el cuerpo y los derechos de las mujeres, no sólo derecho a la salud, sino derecho al desarrollo y a la identidad. Con la participación de las mujeres y de los saberes de la utilización de alimentos locales, que puedan valorar más, que puedan compartir más fácil por la disponibilidad y se podría incluir en las Unidades Pedagógicas Hilos un menú de alimentación femenina al contexto Caqueteño.

## *Finalmente...*

La sistematización de unidades pedagógicas Hilos Más allá de las sesiones y unidades analizadas, revela que Corpomanigua a través de sus programas está generando transformaciones sociales en enfoques claves para la región y el país que es digno de narrarse, hilarse y multiplicarse. Así en la puesta del Proyecto Gestoras de Vida y Paz se asumió un reto inmenso y fue transversalizar tres enfoques que son complejos de anudar para que la trama sea precisa: Enfoque de derechos, con enfoque de paz y enfoque de género involucrando además elementos como la danza que fue una experiencia que ayudó a visibilizar a las mujeres en lo público; los murales que fueron recurso de comunicación aunque no estuvieron ligados a la unidad, y las mándalas que aparecen en el cuaderno Memorias de Mujer; ya que es una actividad que aporta de manera positiva a la relajación emocional de quién los pinta; el trabajo con ellos genera armonía interna, concentración, re-enfoque de la atención y la paz interna.

Transversalizar éstos tres enfoques supone un modo de entender las relaciones humanas, especialmente las de poder, relaciones construidas sobre la base de las diferencias entre hombres y mujeres y de inequidad y desigualdad. Para ello es necesario partir de las definiciones y marcos conceptuales que Corpomanigua ha construido y a partir de ahí desarrollar la construcción pedagógica y metodológica en la cual debe reflejarse ese modo de comprender género, paz y derechos.

# Anexos

## Aprendizajes de las Hiladoras



Esta es la versión de 4 de las 5 tejedoras de las unidades acerca de la construcción de la misma.

Soy Marcela Sánchez, médica y acompañante de procesos con mujeres, escribí la unidad seis sobre autocuidado que contienen 12 talleres se integraron taller 7 (La Madre en mi) y 9 (la mujer que se pare a si misma) relacionado con el tema de maternidad. En el grupo de Bello Horizonte se comenzó tardíamente y en otros en algunos de mis viajes no pudimos reunirnos por eso integré en un solo taller varias temáticas relacionadas, con la intención de que todos los círculos tuvieran el eje básico de autocuidado. El último taller Tejiendo Labor y Redes no se realizó tal como se tenía contemplado, el cierre de actividades con los grupos se realizó con conversatorio y danza e intenciones según cada grupo.<sup>71</sup>

¿Por qué consideraste esos temas?

Los temas considerados están relacionados con las diferentes etapas de ciclo vital, la importancia del Autocuidado y la visibilización de violencias en salud (violencia ginecoobstétrica). Basada en los derechos humanos en esta unidad tuve como pilar los derechos en salud y especialmente los sexuales y reproductivos. No tuve preliminares de los diferentes temas o metodologías que abordarían las otras personas responsables de las otras unidades, notando a posteriori coincidencia favorable en algunos temas como autoestima, memoria corporal e historia de vida.

¿Tuviste en cuenta la región y el contexto en general para escribirlos?

Para el diseño y la facilitación de estos talleres tuve en cuenta las referencias dadas al momento de contratación, el contexto histórico indagado y lo hallado en mis visitas, sin embargo su aplicabilidad territorial es amplia en virtud al enfoque desde lo biológico en los ciclos vitales.

¿Qué aprendizajes obtuviste al desarrollar las unidades pedagógicas?

Siempre en trabajo con grupos lo que se diseña y planea realizar es modificado por la subjetividad inherente al grupo, inherente a la individualidad de las participantes. En algunos talleres fue necesario ir a un ritmo más pausado, algunas de las dinámicas tuvieron que ser modificadas y reducir considerablemente el movimiento corporal pues en algunos grupos por inclinación religiosa no les es permitido bailar y menos en público o cantar, y desde el enfoque que propicio la expresión vocal y corporal son fundamentales en los procesos sanadores. Aproveché que se permitían jugar

También encontré unas mujeres ávidas por saber pero temerosas de preguntar y generar espacios que propiciaran su expresión verbal fue fundamental.

Recomendaciones para el desarrollo de la unidad:

La persona que realice los talleres si es mujer, maravilloso que vivencie el proceso en sí misma y si es hombre que pueda compartirlo con las mujeres de su entorno familiar. En mi experiencia con grupos en salud, las mujeres se abren más a contar experiencias de vida cuando quien facilita el proceso es una mujer, se sienten más comprendidas y particularmente pueden ver más fácilmente al ser humano y no al "experto en

en salud". Considero que en el caso puntual de la maternidad biológica no es necesario que la mujer haya tenido hijos para trabajar el tema pero si una sensibilización frente al tema porque la dinámica de la mujer, la dinámica de pareja y la familiar son muy diferentes cuando los ritmos y tiempos de los hijos son los que determinan el hacer.

En procesos de seguimiento continuar estimulando la expresión verbal no sólo con diálogo sino con canto, poesía, narración y propiciar el movimiento corporal respetando sus creencias, sabedores(as) de que todo lo que se vive pasa por el cuerpo.

Considerar realizar algunos en sitios al aire libre, con actividades nocturnas e inclusive pernoctación ya que moviliza otro tipo de experiencias y aprendizajes.



Soy Yenny Natalí, abogada e interesada en aportar a las mujeres de mi región. Desarrollé la unidad cuatro con talleres o sesiones orientados a la generación de conciencia ciudadana en la mujeres, para que se identifiquen como Sujetas de derechos, con énfasis en los derechos desde el enfoque diferencial, herramientas jurídicas internacionales y nacionales.

¿Por qué consideraste esos temas?

Estos temas fueron considerados, puesto que una herramienta necesaria para que las mujeres continúen su camino hacia la equidad de Género, puesto que hay que reconocernos como ciudadanas, conocer nuestros derechos y tener un mínimo conocimientos sobre las herramientas legales existentes, para que la Mujer genere y participe espacios de transformación social hacia la Equidad y la convivencia ciudadana.

¿Tuviste en cuenta la región y el contexto en general para escribirlos?

Si, era importante tener las características de las mujeres destinataria de estos talleres, identificar su ubicación, su condición escolar, familiar y demás aspectos de contexto que las hace ser participes de estos talleres, de tal manera que fueron contruidos dirigido para ellas, en su entorno, en su institucionalidad, para que sea de mayor comprensión y pertinencia.

¿Qué aprendizajes obtuviste al desarrollar las unidades pedagógicas?

Cuando uno se sienta a escribir y planear lo que se va a plasmar encuentra muchas circunstancias que se generan en aprendizaje personal y profesional. Entre ellos, saber que escribir no es sencillo, el sentarse a imaginar algo y plasmarlo, con una estructura determinada, hace que se convierta en un ejercicio permanente de perfeccionar cada día; es darse cuenta que faltan herramientas para enseñar de una manera didáctica, especialmente temas de derecho o legales que no son sencillos de convertirlos en términos más sencillos y de fácil comprensión para una población que por su grado escolar debe hacerse entendible y dinámico.

Es colocar un todo de sí y sentir que hace falta algo, haciéndose necesario buscar ayuda, herramientas, y someterlo a la evaluación de los demás.

Es aprender a que falta mucho por aprender.

---

Soy Ivonne Robles, sicóloga, acompañante de procesos psicosociales en la comunidad. Desarrollé la unidad Uno, los talleres desarrollados de acuerdo a mi experiencia profesional fueron los del fortalecimiento personal, autoestima, elaboración de duelos , esta temática se desarrollo en ocho talleres que son los que abren la unidad pedagógica, luego de unas construcciones colectivas con el equipo del proyecto Gestoras de Vida y Paz en dónde se llega al acuerdo de que es importante trabajar primero en los sentires de las mujeres, en sus experiencias personales, en sus estados emocionales para que de esta manera sean sensibles a los temas que se abordan posteriormente.

¿Por qué consideraste esos temas?

Fortalecer a las mujeres en su autoestima y su reconocimiento, así como en ser concientes que hay duelos por elaborar y sentimiento que expresar permite que las mujeres se despojen de temores, de miedos que han sido cultivados y fortalecidos a lo largo del tiempo, por la cultura del territorio, y por la cultura en general que con el peso machista y patriarcal ha normalizado estas conductas de las mujeres.

También porque con la metodología de círculos de reflexión en donde el pacto que se hace es que todo lo que se diga allí y pase allí se quedará en este espacio y servirá para fortalecerse las mujeres se dan cuenta que como ellas hay muchas otras que tiene las mismas preocupaciones, dolores y viven situaciones similares, que aunque son personales no son las únicas, hablar de sí mismas fortalece y alienta, fortalece y facilita en las mujeres que piensen en salir de sus casas, invadir espacios antes negados para ellas y pensar en hacer acciones que incidan tanto en lo público como en sus dinámicas privadas.

¿Tuviste en cuenta la región y el contexto en general para escribirlos?

Los temas inicialmente se pensaron en el contexto de la mujer colombiana, posteriormente se alimentaron con las historias de las mujeres del contexto Caqueteño, las expresiones de violencia y la situación de la mujer como consecuencia de la violencia. Saber que el Caquetá es uno de los departamentos que presenta los índices de violencias basada en género más altos del país amerita que los temas tengan un énfasis especial en que las mujeres reconozcan que es una situación que no debe ser invisible ni naturalizada, y eso se ve plasmado en una metodología transversalizada y el toque de las facilitadoras que desarrollen los talleres.

¿Qué aprendizajes obtuviste al desarrollar las unidades pedagógicas?

De otra parte vale la pena reconocer que los talleres se vuelven dinámicos por esta diversidad, no es lo mismo un taller en Cartagena del Chirra que uno en Florencia, las mujeres piensan diferente, hacen aportes valiosos de acuerdo a sus contextos, sus experiencias de vida y sus territorios que finalmente se convierten en los espacios donde hacen sus ejercicios de participación e incidencia, de acuerdo a lo que el medio y las condiciones les permiten.

Recomendaciones para el desarrollo de la unidad:

Primero y como pieza fundamental ser sensible a los temas de género, conociendo y reconociendo en las mujeres la gran brecha existente entre hombres y mujeres y las razones por las cuales las este tipo de procesos son una oportunidad para reducir estas diferencias, permitiendo así abrir espacios de participación e incidencia liderados y propuestos desde sus propias vivencias deben ser fortalecidas integralmente para que hablen y participen,

De otra parte recomiendo seguir trabajando con ellas desde su interior, sin importar el nivel que tengan o la experiencia que cuenten en trabajo con organizaciones, pues siempre van a tener algo que decir desde las particularidades de su vida, desde sus roles, desde su día a día.

---

Soy Stella Bermeo, Comunicadora Social y coordinadora del proyecto Gestoras. Planeé el trabajo general de las unidades y el marco temático. En concreto desarrollé la unidad 5 sobre empoderamiento y Comunidad.

¿Por qué consideraste esos temas?

Para que las mujeres se hagan conscientes de sus derechos y los exijan, para que la violencia disminuya, para que se empoderen necesitan pensarse desde el cuerpo y desde la vida cotidiana, desde el “darse cuenta” de esa vida cotidiana y deconstruir la gramática que tienen para volver a reescribir y reaprender sobre sí mismas y los otros. Una manera de esa deconstrucción era que reflexionaran desde cómo se ven, cómo se comunican, cómo se valoran, qué tanto saben de ellas mismas, de su historia, qué les duele, que no han hecho y quieren hacer, qué se les impide, que saben sobre los derechos, qué saben sobre el placer y el sexo, etc. Si las mujeres pasan por estas reflexiones sobre sí mismas y su relación con los otros y otras, se les facilita pensarse en colectivo como unidad y como comunidad por tanto van a asumir un liderazgo apropiado participativo y democrático. La unidad cinco invita a ello a empoderarse en colectivo y en el desarrollo desde el territorio, iniciando con un ecomapa que le ayuda a identificar que son parte de una red y trama en la comunidad hasta llevar el proceso a un plan de desarrollo para incidir en cambios, dicho plan incluye saber planear, hacer presupuesto, diseñar actividades, así como gestionar con otros y otras. Es una unidad para la acción y sostenibilidad de sus propios procesos.

¿Tuviste en cuenta la región y el contexto en general para escribirlos?

Se considero para mujeres Caqueteñas pensando también en las participantes de los círculos, muchas de ellas por su edad o por haber sido excluidas de algunos derechos no alcanzaron a cursar estudios en donde desarrollar la habilidad para escribir, hablar, leer y los talleres o sesiones da herramientas para que ellas puedan planear paso a paso.

¿Qué aprendizajes obtuviste al desarrollar las unidades pedagógicas?

Los aprendizajes están puestos en el documento, tanto de las otras unidades como de ésta, sin embargo rescato nuevamente la poca posibilidad de ver aprendizajes en el desarrollo de la unidad de Comunidad, debido a que acorde al proceso priorizamos formación centrada en las relaciones de género, acompañamiento para la sanidad de las mujeres, género y autoestima, género y derechos, género y salud, centradas en un primer nivel y empoderamiento frente a sus relaciones de pareja y vida íntima.

En la vida comunitaria y social el “afuera” que enfrenta las mujeres lo hicieron desde lo que se dio en el “adentro” al ganar mayor autoestima y al conocer más sobre género y los derechos, faltó pasar al liderazgo, el empoderamiento y el desarrollo comunitario, así como mayor autonomía y sostenibilidad económica de las mujeres. Aspectos fundamentales para la transformación social y el desarrollo de la mujer. Acompañar a las mujeres a que hagan sus proyectos para que mejoren sus condiciones económicas, educativas de salud y mejoren su vida cotidiana sigue siendo un reto que desde las unidades se puede integrar y concretar. Por otra parte, la unidad debe visibilizar más la participación y movilización en lo público, ya que la discriminación sistemática de las mujeres en escenarios comunitarios y de participación social, política, económica hará imposible para muchos lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otras metas relativas a la pobreza y al empoderamiento de las mujeres, que es en últimas ser las soberanas de sus propias vidas.

\*Me dí cuenta realizando las sesiones que se debe acompañar el empoderamiento, la planeación y la realización de proyectos, con mujeres que están ya en procesos de reflexión psicosocial o que ya lleven un camino como colectivo para que haya mayor sinergia e impacto en los proyectos que funden.

Recomendaciones para el desarrollo de la unidad:

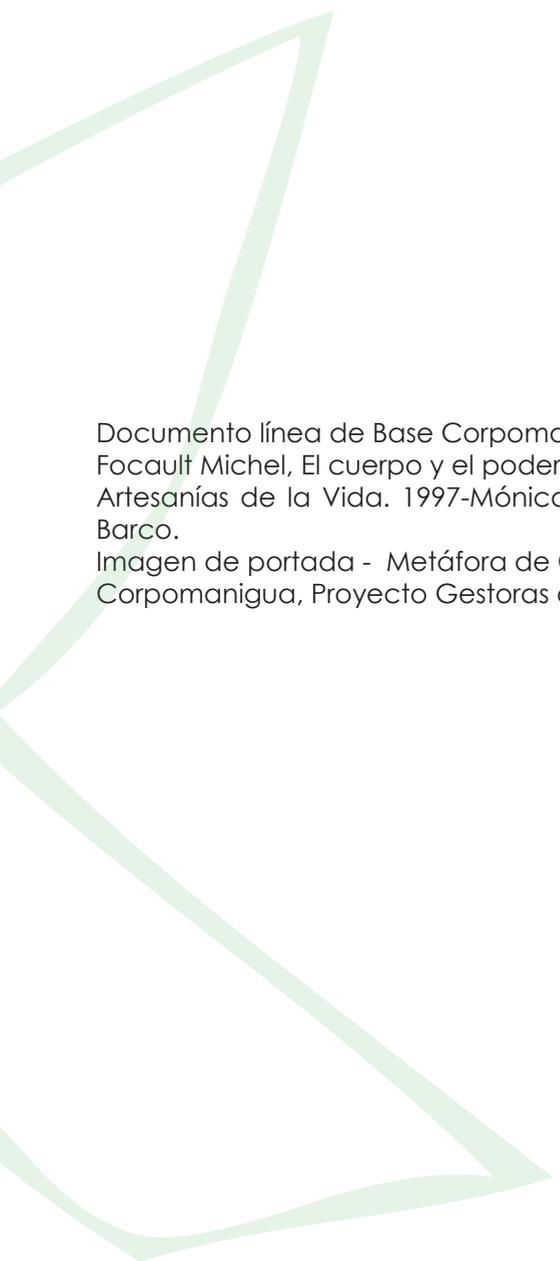
Las recomendaciones están situadas en el trabajo de esta sistematización, valoro además que se considere integrar Principios para el empoderamiento de la mujer, la igualdad es buen negocio! Que es una Iniciativa conjunta de UNIFEM y del Pacto Mundial de la ONU .

Liderazgo y compromiso comunitarios:

- a. Dar ejemplo – mostrar el compromiso de empresas de prestigio con la promoción de la igualdad de género y de la habilitación de las mujeres.
- b. Ejercer presión, de forma individual o conjunta, para defender la igualdad de género y colaborar con socios, proveedores y líderes comunitarios en la promoción de la integración.
- c. Trabajar con los representantes de la comunidad y los cuerpos oficiales entre otros, con el fin de erradicar la discriminación y la explotación, y de generar nuevas oportunidades para las mujeres y las niñas.
- d. Promover y reconocer el liderazgo femenino y su contribución en sus comunidades, y garantizar la suficiente representación de las mujeres en cualquier mecanismo de consulta comunitaria.
- e. Utilizar programas filantrópicos y becas para apoyar el compromiso empresarial con la integración, la igualdad y la defensa de los derechos humanos.



# *Bibliografia*



Documento línea de Base Corpomanigua 2013

Focault Michel, El cuerpo y el poder.

Artesanías de la Vida. 1997-Mónica Tobón Coral. Fundación Restrepo Barco.

Imagen de portada - Metáfora de Círculo de mujeres Tejiendo Vida.  
Corpomanigua, Proyecto Gestoras de Vida y Paz. 2011-Documento.



LOS APRENDIZAJES REVELADOS EN ESTE DOCUMENTO PUEDEN CIRCULAR LIBREMENTE PARA SER REPRODUCIDOS, COMPARTIDOS, SOCIALIZADOS, DANZADOS, CRITICADOS, RENOMBRADOS Y SOBRE TODO PRACTICADOS. ESPERAMOS PUEDAN SER ÚTILES Y NOS LO CUENTEN. POR FAVOR DAR EL RECONOCIMIENTO A CORPOMANIGUA "TEJIENDO AMAZONÍA POR LA VIDA"

ESTE DOCUMENTO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR Y PUBLICAR BAJO LA LUNA LLENA DE DICIEMBRE DE 2013 EN FLORENCIA CAQUETÁ, AMAZONIA COLOMBIANA.